PORTE PAGO

EL LITORAL

Año XIII — No. 2098 | Servicio telegráfico de la Agencia "AUSTRAL" | Edición de 12 páginas | Santa Fe, Viernes 27 de Marzo de 1931 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

"EL TECNICO SERE YO"-DIJO IRIGOYEN, Y EL Dr. E. PEREZ COLMAN ACEPTO la CARTERA

En una declaración formulada por este último en el sumario levantado con motivo de las irregularidades cometidas en el M. de Hacienda, expresó las curiosas circunstancias en que aceptó el cargo ofrecido

EL INFORME DE LA COMISION

BUENOS AIRES, 27. — Esta tarde, el presidente de la Comisión Investigadora de los actos cometidos durante la administración depuesta el seis de septiembre elevará a la consideración del ministro del Interior su informe respecto a las irregularidades descubiertas en el Ministerio de Hacienda, cartera que, como se recordará, desempeñaba en ese entonces el Dr. Enrique Pérez Colman.

Sin embargo, aunque no se ha publicado el informe respectivo, estamos en condiciones de adelantar algunos detalles del mismo, pudiendo afirmar que son muchas las irregularidades que se han puesto en claro, especialmente en la administración de la Aduana de la capital.

Es curioso, destacando del informe una nota de interés noticioso, observar en qué forma relata el legajo las circunstancias, realmente extrañas, en que el señor Pérez Colman aceptó la cartera de Hacienda antes de ascender al poder, en octubre de 1928, el señor Irigoyen, circunstancias que, por otra parte hubieran quedado siempre en el misterio de no haberlas sacado a luz el propio ex-secretario de Estado de la administración irigoyenista.

Destaca el señor Pérez Colman, a este respecto, que por allá por el mes de agosto de 1928 fué llamado a su casa de la Capital Federal, por el presidente electo don Hipólito Irigoyen, quien deseaba conversar con él "sobre un asunto que muchísimo le interesaba". Concurrió el señor Pérez Colman a la cita, y como le fuera ofrecido el cargo de ministro de Hacienda en el futuro gabinete, dice, "formuló algunas objeciones entre las cuáles se encontraba la de que para desempeñar el cargo necesitábase la presencia de un técnico en finanzas, en el departamento de Hacienda". El señor Irigoyen, entonces, habría desechado la objeción con estas palabras:

—"No se preocupe por eso; el técnico seré yó...."

Y el señor Pérez Colman, aceptaba entonces la cartera.

El informe de la comisión señala numerosas irregularidades, transgresiones, malversaciones de fondos, etc., en la Aduana y termina inculpando al ex-ministro por encubrimiento de los delitos cometidos.

Una Huelga en el Gremio de los Chauffeurs

Numerosos taxímetros se han plegado al movimiento

LAS CAUSAS

BUENOS AIRES, 27 — Desde hoy se hallan en huelga los chauffeurs de coches de alquiler de B. Aires, habiendo salido a la calle muy pocos de ellos, mientras los demás han permanecido cruzados de brazos. Empero, en el centro no se dejó notar la ausencia de los vehículos de alquiler.

Las causas de la huelga deben buscarse en una exigencia municipal acerca de la presentación de ciertos documentos que deben cumplir los obreros del volante.

ES ALTA LA TEMPERATURA EN B. AIRES

BUENOS AIRES, 27. — La temperatura de hoy continuó siendo elevada, como desde hace días, registrándose a las 14.30, una máxima de 32° 5.

No hay esperanzas de que baje en días próximos.

Mañana se Intentará la Prueba

Kaye Don manifiesta que su Miss Englad está lista

BUENOS AIRES, 27 — La lancha "Miss England II" con la cual el célebre corredor Kaye Don intenta batir el record mundial de velocidad para embarcaciones de su especie, se halla lista para iniciar la prueba, habiéndose efectuado una última revisación de los motores.

Mañana, posiblemente, si las condiciones del tiempo y del río lo permiten, Kaye Don intentarán la prueba, postergada hoy a causa de que faltaba efectuar una pequeña regulación en los motores.

INICIO UN VUELO EL ZEPPELIN

FRIEDRICHSHAFFEN, 27. — El gigantesco zeppelin alemán que comanda el Dr. Eckener, inició un vuelo de ensayo, preparatorio del raid que cumplirá mañana hasta Budapest.

El vuelo desarrollóse en inmejorables condiciones.

EL VIAJE DEL PRESIDENTE A LA PROVINCIA DE SANTA FE

El General Uriburu permanecerá en Rosario hasta el lunes y llegará acompañado de un hijo

BUENOS AIRES, 27 — Mañana, conforme se ha venido anunciando, emprenderá el viaje a la ciudad de Rosario el presidente del Gobierno Provisional, permaneciendo en esa hasta el lunes 30 del corriente, en que regresará.

Acompañarán a Uriburu en este viaje su hijo, el Dr. Alberto Uriburu, el jefe de la secretaría presidencial, mayor Besso, y como guardia personal sus edecanes, capitán Oscar Salva y capitán de fragata Moreno Vila.

EL M. BUNGE HA REGRESADO AL ROSARIO

Escasas actividades se registraron en la Intervención

ROSARIO, 27. — No se han registrado actividades de mayor interés en la intervención, pasando toda la mañana el interventor ocupado en ultimar los detalles de la visita del presidente Uriburu.

En el Ministerio de Gobierno dióse a conocer un decreto por el cual se efectúan nombramientos en el Departamento Castellanos, de empleados de policía y jefes de Registro Civil. El único nombramiento de interés es el de comisario de Ordenes y secretario de la Jefatura, señor Carlos H. Casabella.

Ha regresado el ministro de Hacienda ingeniero Alejandro Bunge, quien anunció se dará a publicidad una declaración sobre pago de cupón de la deuda de la Municipalidad de Rosario.

Se Reconstruyeron los Hechos Ocurridos en la Noche del día 8 de Septiembre del Año Pasado

En el patio de la Penitenciaría Nacional, los intervinientes en los hechos que dieron lugar a un criminal y confuso tiroteo, efectuaron la reconstrucción en forma impecable, demostrando como ocurrieron las cosas

LOS COMPLICADOS EN LOS CASOS

BUENOS AIRES, 27. — Complementando la información transmitida anoche acerca del esclarecimiento de los nombres de todos y cada uno de los complicados en los tiroteos el 6 de septiembre en la Plaza del Congreso y calle Callao, cábenos agregar que también se hallan esclarecidos los sucesos de la noche del 8 del mismo mes y que, con resultados dará, dieron lugar a un nutrido tiroteo que, con resultados funestos, prodújose entre las tropas que guardaban los edificios de la Aduana, Casa de Gobierno y Correo Central.

En el patio de la Penitenciaría Nacional, a las 11.30 de la mañana de hoy, y en presencia de las autoridades del penal, del Subprefecto General de Policía, Dr. Uriburu y de los comisarios Vacaro y Vucinovich, llevóse a cabo la reconstrucción aludida, por parte de los participantes en los hechos, que son los sujetos Amarante Aguirre, Francisco Grande Novoa, Pedro Hispa, Aurelio Rigaut, Francisco Almeida, Pablo Peniski, Jorge Romanov, Salin Fade, Pablo Arcuri, Remigio Bejarano, Carlos Bejarano, Tomás Medina, Pedro Becerra y Manuel González.

De acuerdo a las declaraciones prestadas por los nombrados, en la noche del 8 de septiembre, los jefes de ese pretendido movimiento antirrevolucionario, Bidegain, Hispa y Grande Novoa, convocaron a los suyos a una reunión que tendría lugar en un comité de la calle Olivares y Juan Bautista Alberdi, a donde se dirigieron en el camión chapa No. 29.568 del Municipio de la Capital Federal. En ese comité se proveyeron de abundantes armas y municiones, emprendiendo la marcha hacia el centro por Avenida Leandro Alem en dirección al sur. Al pasar frente al edificio donde funcionan las oficinas del Correo, hicieron varios disparos contra la casa, siguiendo la rápida marcha, esta vez aumentada; momentos después pasaban por frente a la Aduana y repitieron los disparos, dando lugar a que se produjeran en ese momento los primeros disparos entre las tropas confundidas en un criminal tiroteo.

Una vez logrado el propósito buscado con la maniobra, los delincuentes llegaron al mismo comité, abandonaron sus armas y corrieron a sus domicilios.

En la reconstrucción, como decimos, intervinieron todos los complicados, excepción hecha de Pedro Bidegain, que, como se sabe, hállase desterrado en Ushuaia.

Se Habla en Rosario de la Fórmula que ha de Votar el Radicalismo

Para el primer término, se cotizan con parecidas probabilidades los señores Estanislao López, Rodolfo M. Candioti, Manuel M. de Iriondo y Enrique M. Mosca

EL SEGUNDO TERMINO DE LA FORMULA

ROSARIO, 27. — Hemos sabido que el Dr. Enrique Mosca ha llamado telefónicamente de Santa Fe al doctor Ricardo Caballero, con el fin de conversar en la capital de la provincia acerca de las gestiones de unificación del radicalismo, que en ésta se entiende se hallan muy adelantadas. Posiblemente esta misma tarde el Dr. Caballero se encuentre en Santa Fe.

En Rosario las opiniones de los políticos con respecto a la convención de mañana y a sus resultados, hállanse bastante divididas, siendo de notar que cada uno de los sostenedores de candidatos cree posible llegar a una solución con cualquiera que no sea el suyo.

En este sentido, circulan con insistencia y en los círculos autorizados, los nombres de los señores Estanislao López, Rodolfo M. Candioti, Manuel María de Iriondo y Enrique M. Mosca, con iguales probabilidades para ser proclamados.

En cuanto al nombre que completará la fórmula, el Dr. Abalos habría declarado que estima imposible sea el señor Francisco Beristain, "pues debe entenderse que la renuncia de uno de los términos de la fórmula acarrea el del otro".

Háblase con insistencia en las últimas horas del señor Ferri, indicándose asimismo, como muy probable candidato, al señor Gatti, ex-ministro de Gómez Cello, para completar una fórmula, caso de que se hallara en ella el nombre del señor Mosca.

Una cuestión interesante y que será digna de estudiarse detenidamente antes de la convención, ha de ser la que se refiere al reparto de las representaciones legislativas de Rosario. Caso de hacerse el reparto referido, en forma proporcional, los del llamado "núcleo" anuncian desde ya que solicitarán les sean adjudicadas cinco representaciones.

Se Notificará al Sr. Irigoyen en Martín García

Un secretario del Juez Jantus irá mañana a cumplir la tarea

BUENOS AIRES, 27 — Mañana, a primera hora, y a bordo de un Aviso de la Armada, un secretario del Juez Jantus se trasladará a Martín García para notificar al ex presidente de la república de la resolución de la Cámara Federal de Apelaciones, confirmando el auto de prisión preventiva dictado en su contra.

Asimismo, el referido funcionario notificará al señor Irigoyen de la resolución del Juez Jantus conminándolo a que designe defensor, bajo apercibimiento de designarle uno de oficio.

Irán de Caza los Príncipes

Pasarán varios días en el interior del Brasil

LA ESTADA

RIO DE JANEIRO, 27. — Los príncipes británicos han pasado su último día de visita oficial al Brasil, pues mañana parten para San Pablo, con objeto de dirigirse al interior del Estado de Paraná, donde pasarán algunos días dedicados a la caza.

Hoy concurrieron a las carreras hípicas celebradas en su honor.

SE INVITARA A UN BANQUETE A LOS CANDIDATOS

Los componentes de las fórmulas Molinas - Carreras y Mosca - Beristain

DE LA TORRE

ROSARIO, 27. — A mediodía ha llegado procedente de Buenos Aires el Dr. Lisandro de la Torre, con objeto de asistir al banquete que se dará en honor del presidente de la república.

Asimismo, la comisión organizadora ha dispuesto invitar a los componentes de las fórmulas Mosca-Beristain y Molinas Carreras al acto, con el fin de dejar establecido que no tiene carácter político.

También será invitado el decano de los ex-gobernadores santafesinos, don Luciano Leiva, que se encuentra en esta ciudad.

SIN VARIACIONES SE COTIZO HOY EL PESO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 27 — Con la sola variación que se viene observando desde hace algunos días en los cambios, con respecto a la peseta, cerró hoy el Mercado de Cambios. La divisa española experimentó un alza de algunas décimas, posiblemente debido al decreto de estabilización que publicamos en otra parte de esta edición.

En lo que respecta a las demás divisas, el peso nacional continuó cotizándose sin variantes.

	AYER	HOY Telegráfico	HOY A la vista
DOLLAR	257.04	257.04	256.70
LIBRA	12.94	12.94	12.93
FRANCO	11.24	11.24	11.23
PESETA	30.94	31.39	31.35
LIRA	15.06	15.06	15.03

FUE MUERTO UN JOVEN QUE SE HALLABA CERCA DE UN TIROTEO ESTA MADRUGADA

Al dar orden de detención a un automóvil, dos vigilantes fueron atacados a balazos, yendo dos proyectiles de los malhechores a incrustarse en el pecho de un jovencito de diez y siete años

HAN DESAPARECIDO LOS AUTORES

BUENOS AIRES, 27 — Esta mañana se ha registrado entre policías y ocupantes de autos, un nuevo tiroteo en la Capital, del cual, desgraciadamente, ha resultado muerto un joven de diez y siete años que nada tenía que ver en el asunto.

Estando de facción en jurisdicción de la seccional 39a., en la esquina de Avenida de los Incas y Triunvirato, el agente Nicolás Schapiatera, dió orden de detención a un auto Buick, grande, ocupado en su interior por tres sujetos, que circulaba con las luces completamente apagadas. La orden fué desobedecida, y al ser repetida por el agente de facción en Donato Alvarez y Triunvirato, los tres desconocidos que viajaban en el interior [illegible] misma forma. Calcúlase que del interior del automóvil se han hecho por lo menos quince disparos, y unos seis por parte de los agentes.

Por una circunstancia verdaderamente desgraciada, dos de los proyectiles fueron a incrustarse en el pecho de un menor de apellido Lancellotti, argentino, soltero, de 17 años de edad que se hallaba estacionado en la puerta de un café ubicado en Donato Alvarez 2291. La muerte del menor prodújose en forma instantánea.

Practícanse averiguaciones para dar con los autores de los disparos que desaparecieron con su automóvil, el que, por la apuntada circunstancia de llevar sus luces apagadas, no se ha podido saber el [illegible]

Decretose la Estabilización de la Peseta

Con motivo del empréstito de 60.000.000 en Estados Unidos

MADRID, 27. — Se ha decretado la estabilización del signo monetario español con motivo de hallarse a la orden del Estado el importe del empréstito de 60.000.000 de dólares contraído en Nueva York.

La medida ha de evitar nuevas fluctuaciones en los cambios, consiguiéndose una mayor confianza en el mercado.

SE PIDE EL PERDON DE LOS PRESOS

Numerosas entidades se han dirigido en ese sentido al gobierno

MADRID, 27. — Numerosas entidades y centros de carácter cultural se han dirigido al gobierno solicitando decrete una amnistía general en favor de los presos políticos, sin distinción de calidades.

Se está formando, con este motivo, un movimiento [illegible]

El Grand National Steeplechase Fué Ganado por Grakle

El primer premio del "sweep - stake", consistente en 354.544 libras esterlinas, han sido adjudicado, por el sorteo previo a una persona de Battersea Park

FRACASO EL GRAN FAVORITO

AINTREE 27. — Corrióse hoy el Grand National Steeplechase a beneficio total de los hospitales irlandeses, con el siguiente resultado:

1o. — Grakle.
2o. — Gregalach.
3o. — Annandale.

AINTREE 27. — El gran favorito en el Steeplechase de hoy, el caballo norteamericano Eastern Hero, fracasó ruidosamente, no alcanzando figuración en los puestos de los caballos ganadores.

Grakle, vencedor del Gran Premio, era cotizado como uno de los favoritos de segunda fila.

DUBLIN 27. — Un enorme éxito ha representado para los hospitales irlandeses, los beneficiados con el "sweep-stakes" del Grand National Steeplechase, la carrera corrida hoy, en la que resultó ganador el caballo Grakle, propiedad de un sportman inglés. [illegible] libras esterlinas, de las cuales corresponde el 25 o|o a los hospitales, y el resto de 1.111.818 fué repartida en los premios.

Los premios para los poseedores de boletas, eran los siguientes: 354.544 libras esterlinas al primero; 177.272 al segundo; y 118.181 al tercero. Los hospitales, según se anunció en el acto del sorteo de las boletas, percibirán 438.990 libras esterlinas, no excediendo los gastos de organización y propaganda del 5 por ciento del total.

Poseedor de la boleta correspondiente al caballo ganador, Grakle, resultó ser un señor Isola, de Battersea Park, quién desde hoy es propietario de una suma cercana a los cuatro millones y medio de pesos argentinos. Los poseedores de los demás premios no son conocidos.

El propietario de la boleta [illegible]

Los Estudiantes de Salamanca Quemaron el Retrato del Rey Alfonso y Vivaron a la República

El Fiscal ha presentado acusaciones contra diversos diarios, en cuyas columnas se han insertado artículos considerados como contravenientes de algunas disposiciones del Código Penal

EL PROCESO DE CUATRO VIENTOS

MADRID 27. — Los estudiantes se han mostrado hoy más tranquilos, pese a que la circunstancia de haberse declarado una huelga en son de protesta, sería apta para la producción de hechos desgraciados.

En los círculos estudiantiles se comentan agriamente los sucesos de anteayer, siendo general la indignación que los mismos han provocado.

La vigilancia en las calles continúa siendo extrema.

QUEMARON EL RETRATO

SALAMANCA 27. — Los estudiantes de la Universidad asaltaron la casa en que funciona la misma, con gritos de protestas y descolgando un retrato del Rey Alfonso, sacaronlo a la calle, quemándolo. La intervención de la policía no se hizo efectiva en ningún momento, por temor a que se repitieran los sucesos de Madrid.

[illegible] dora y continuamente a la República.

UNA ACUSACION

MADRID 27. — Se han producido las anunciadas acusaciones fiscales contra los diarios a quienes se considera que han caído dentro de los márgenes del Código Penal.

El fiscal acusa a los diarios madrileños: "La Tierra" y "El Socialista", y a los barceloneses: "Solidaridad Obrera", "La Hora" y "La Opinión".

UN PROCESO

MADRID 27. — Hacia fines del mes mayo próximo se reunirá en esta el Consejo de Guerra especial que juzgará a los complicados en la sublevación de diciembre en el Aeródromo de Cuatro Vientos. El proceso ha de llamar la atención, quizás tanto como el recientemente instruído en contra de Alcalá Zamora y sus compañeros.

...luciones del Con... G. de Higiene

...la presidencia del doctor ...e S. Pujato, y con asisten... los doctores Luis S. Re... Amadeo Repetto, Angel ...avani, secretario Dr. Mas... e inspector de farmacias ...Eliseo Leguizamón, sesionó ...sejo de Higiene adoptando ...ientes resoluciones:

...nicar telegráficamente a la ...a de Castellanos, la clausu... la farmacia "Sobiano", de ...ad de la farmacéutica se... Angela Oderi de Soldano, ...anto se ha comprobado por ...ndio de la inspección de ...ios, que dicho estableci... se encuentra atendido por ...s no autorizadas, carentes ...ponsabilidad.

...unicar a la gerencia del ... de la Nación, de Oliva, que ...tor Francisco Rivero tiene ...io establecido en la loca... de Franck, en esta provin...

...car saber al presidente de ...isión de fomento de Elisa, y ...tor Isaac Rutman, que este ...o no considera indispensa... clausura de las escuelas por ...s de difteria de evolución ...ble que se han denunciado, ... han sido objeto de la aten... médica necesaria.

...formar a la señora Juana P. ...ntino, que el Consejo de ...e carece de atribuciones pa... autorizar el ejercicio de profe... afines a la medicina, a per... carente de título habilitante.

...municar al Ministerio de ...no en el expediente inicia... la jefatura de Garay, que ...nión de este Consejo, que la ...e primeros auxilios de Hel... debiera quedar para el dis... ...io provincial de la misma ...ad, por cuanto éste funcio... la actualidad con los ele...s de aquella en el local de ...cia de la Jefatura de Ga...

...cosecha de maíz en el Chaco

...a producto de muy buena calidad

...los trenes del F. C. Cen... Norte procedentes del terri... del Chaco, están llegando va... de maíz cosechado en la zo... Charata y General Pinedo, ...las casas exportadoras de ...es Bunge y Born y L. Dreyfus ... Cía., que operan en nues... puerto.

...maíz de la actual cosecha cha... según los entendidos es un ...cto de buena calidad.

...la región chaqueña, la agri... ...a está progresando extraor... ...amente. Días atrás hicimos ...ar el considerable aumento ...rea sembrada de algodón y ...diente cosecha de este textil. ...émos agregar hoy que según ...s, la recolección de maíz ...este año en dicha zona, alre... de 100.000 toneladas.

...eva oficina postal

...Dirección General de Correos ...égrafos de la Nación, ha re... elevar a la categoría de ofi... ...stal la estafeta de la esta... Progreso (departamento Las ...es), dependiente del V Dis... de esa repartición.

...nombra interinamente jefe de ... oficina, al señor Elías Pre... que era encargado de la esta...

El Dr. Caballero ha llegado hoy a Sta. Fe

La unión del radicalismo para bien de la provincia, está asegurada

ASI NOS DIJO EL EX - SENADOR NACIONAL

Hoy ha llegado a Santa Fe el doctor Ricardo Caballero. Ya habrá supuesto el lector que el viaje del conocido político se debe a las gestiones de unificación que en estos momentos realizan los radicales.

Le hemos visitado. El doctor Caballero—política aparte—es una persona interesantísima; su espíritu se apasiona fácilmente por todo lo que tenga sabor argentino, y bajo su aspecto de [illegible] displicente guarda una cultura filosófica [illegible].

—Díganos algo, de la unión, Dr. Caballero.

Y rápidamente contesta:

—La unión del radicalismo es un hecho ya; en el sud y en el norte la masa radical celebra jubilosa la unidad partidaria.

—¿Ha conversado con alguien?

—Con muchos.

—¿Con el Dr. Mosca?

Elude la respuesta categórica, y contesta:

—Su actitud al renunciar la candidatura para facilitar la unión, dice de por sí que el doctor Mosca ha sabido interpretar los anhelos del radicalismo.

—¿Y de candidatos?

—Para qué hablar de eso. Será candidato el hombre que la convención elija, y ciertamente que la Convención no tendrá otro interés que colaborar franca y resueltamente en la unión.

—¿Hay al respecto opinión formada?

—El radicalismo, partido de esencia democrática, recoge con alto sentido de sus deberes la voz de la calle, no para despreciarla, sino para encarrilarla en las vías del derecho, y hacer de ella la base del gobierno.

Comprendimos que el doctor Caballero estaba pensando en algo ajeno a lo que conversábamos. Es hombre de mucha vida interna, y hay que adivinarle la orientación de sus ideas.

—¿No habrá resistencias en la unificación?

Se reanimó como tocado por un resorte, y dijo:

—No, absolutamente; la reorganización integral del partido ha sido felizmente realizada; amigos y adversarios del partido tendrán que reconocer que esta reconciliación partidaria será parte eficaz en la reorganización de los poderes públicos, con lo cual ganará el orden y el progreso de la provincia.

Y cuando nos disponíamos a preguntar de nuevo, sacando un telegrama él nos dijo: Vean usted si hay en la república interés por la unión del radicalismo santafesino.

Leímos el despacho, decía:

"Interpretando el sentimiento unánime de los correligionarios de Tucumán la Junta reorganizadora de la Unión Cívica Radical cumple con el deber de hacerle llegar los anhelos de que mediante su decisión patriótica el radicalismo de Santa Fe consiga su unificación integral para poder servir así en esta hora los grandes y permanentes intereses del país, y que consagró su acción nuestro partido. Firmado: Tomás F. Chueca, vicepresidente; Celedonio Gutiérrez y Eudoro Araoz, secretarios.

Le devolvimos el telegrama, el doctor Caballero miraba fijamente un punto del espacio.

—Mire, nos dijo, qué cielo espléndido; este azul del cielo santafesino no se ve en otra parte.

Las obras proyectadas para el Hospital Iturraspe

Pedido de autorización para invertir fondos

Dimos oportunamente la noticia de que la Intendencia había resuelto realizar mejoras y ampliaciones del Hospital J. B. Iturraspe, con fondos provenientes de la Caja de Sanidad y Beneficencia.

Ampliando esa información agregamos hoy que existe una dificultad: los fondos de la Lotería Municipal a que se alude, están destinados por ordenanza, a la adquisición de material de cirujía, y por tanto no se puede emplearlos en otras cosas.

Para salvar esta dificultad, el intendente municipal Dr. Abel Furno ha resuelto pedir al gobierno de la intervención la autorización necesaria para invertir ese dinero en construcciones en el H. Iturraspe.

Créese que el gobierno dará la autorización solicitada. Los fondos destinados por ordenanza a la adquisición de materiales de cirujía, aumentan continuamente y no se necesitan para compras de esos materiales. Un destino análogo al fijado por la ordenanza hay que encontrarle, y nada más lógico que emplearlos en ampliaciones y mejoras del Hospital J. Bernardo Iturraspe.

La Intendencia ha resuelto también la construcción de un lavadero mecánico en dicho nosocomio.

Municipales

Intendencia

Regresó de Rosario, el intendente municipal, Dr. Abel Furno, y concurrió esta mañana a su despacho, donde atendió a varias personas y firmó expedientes.

Noticias varias

Al vendedor ambulante Arón Caid, en la Inspección General se le aplicó una multa de 10 pesos por carecer del correspondiente boleto para dedicarse a la venta.

—Se realizaron varias inspecciones en negocios de almacén, a los efectos de hacer cumplir disposiciones sobre higiene.

—Igualmente se inspeccionaron algunos puestos externos de abasto, encontrándolos en buenas condiciones de higiene.

—El faenamiento de haciendas para el consumo local del día, en el Matadero Público, fué de 112 reses de vacunos, 10 terneros, 13 lanares y 7 porcinos.

Sesionó la Junta del Hogar Propio

ACORDO CREDITOS HIPOTECARIOS POR LA SUMA DE $ 39.600 Y CONSIDERO OTROS ASUNTOS

Sesionó esta tarde a las 18 horas la Junta Ad. del Hogar Propio Municipal, en su nuevo local de los altos del Banco M. de Préstamos.

Previa lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, el gerente señor Alvarez informó sobre el movimiento de fondos operado en la Institución desde el 12 de febrero ppdo. hasta hoy. Se dió por aprobado.

El balance es el siguiente:

Ingresos: Existencia en Caja y Banco Municipal al 12 de febrero ppdo. $ 153.172.80; cuotas mensuales cobradas, $ 23.149.39; aportes de la Caja de Sanidad, 2 o|o saldo de junio 1930, $ 1.801.19; 8 por ciento sorteos de enero 1931, $ 12.381.56; 2 o|o saldo de julio de 1930, $ 1.097.06; prescripciones junio 1929, $ 15.618; total de estos aportes, $ 30.897.81; por cancelación de préstamos hipotecarios, S. P. H. Madeo, $ 3.039.22; total de ingresos, $ 217.239.22.

Egresos: Pagos por préstamos hipotecarios, $ 49.633.85; depósitos a orden de la Caja de Jubilaciones, $ 11.318.27; pago de acreencia de la Pensión Obrera Municipal, $ 7.278.37; gastos de sueldos, alquiler, etc. por febrero, $ 880.20; total, $ 69.110.70.

Saldo, $ 148.148.52, de los que hay que deducir $ 83.612.98 comprometidos por acuerdos anteriores, quedando disponibles, en consecuencia, $ 64.535.54.

PRESTAMOS ACORDADOS

Acto seguido son considerados los expedientes sobre solicitudes de préstamos hipotecarios, adjudicándose los siguientes:

Guido Selva, $ 9.900. Luis E. Yucci, $ 5.000. Isabel P. de Pérez, $ 6.300; Pedro Olaguibe, pesos 5.100; Pedro Rodríguez, pesos 8.200; Angel Martínez, pesos 5.100.

Total: $ 39.600.

INSPECTOR TECNICO

Se toma nota de la comunicación del D. E. por la cual se nombra al señor Gaspar García, inspector técnico del Hogar Propio Municipal en reemplazo del señor René Giménez Funes que reemplazaba a su vez al señor Felipe Argento, quienes renunciaron.

CUOTAS ATRASADAS

Se toma razón de la comunicación del D. E. por la que hace saber que ha sido depositada en el Banco Municipal a la orden del Hogar la cantidad de $ 7.481.60 por saldo de las cuotas retenidas hasta agosto de 1930. Dicha suma la entrega como a cuenta de las utilidades que puedan corresponderle en el corriente año del Banco Municipal y con cargo de reintegro a la tesorería.

Ampliación del alumbrado público

En los barrios del Norte de la ciudad

El intendente municipal doctor Furno, esta mañana firmó una resolución ordenando mejoras del alumbrado público en diversos barrios del Norte de la ciudad.

En cumplimiento de esa resolución, se colocarán focos de luz en el camino Facundo Zuviría, desde el paso a nivel del F. C. S. F., línea a San Cristóbal, hasta el paso a nivel del desvío del F. C. C. A. al puerto.

En Barranquitas se colocará un foco en la avenida López y Planes y calle Bolivia.

También se instalarán lámparas en calle Chacabuco y Urquiza, Juan del Campillo y Francia, Saavedra y Domingo Silva y en la calle Avellaneda en sus intersecciones con Iturraspe, Córdoba y Pasaje.

Esta ampliación del alumbrado deberá hacerla la Compañía A. de Tranvías y Fuerza, en las mismas condiciones establecidas en contratos anteriores.

La temperatura continúa subiendo

El viento del Nordeste que sopla desde anteayer, continúa provocando el ascenso de la temperatura. Hoy el termómetro subió algún grado y es de prever que mañana subirá otro poco.

Pequeñas nubes mancharon a ratos el cielo, pero no hay probabilidades de próximo cambio del tiempo. La presión atmosférica es alta.

Según el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, la temperatura mínima fué hoy de 17 grados y 2 décimos; máxima a la sombra, 29 grados; barómetro, 62 mm.

MERCADOS CEREALISTAS

Una nueva baja han sufrido los precios del maíz y del lino. El trigo se mantiene equilibrado.

El maíz ha bajado 0.10 centavos. El lino bajó 0.20 ctvs.

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Precios de ajuste

Trigo: Disponible $ 4.73, abril 4.73, mayo 4.90, junio 5.03, julio 5.13.

Lino: Disponible $ 10.40, abril 10.42, mayo 10.60, junio 10.70.

Maíz: Disponible $ 3.93, abril 3.70, junio 3.62, julio 3.64.

PIZARRA SANTA FE

Precios de ajuste

Trigo: Disponible $ 4.65, abril 4.65, mayo 4.75, junio 4.85, julio 5.00.

Maíz: Disponible $ 3.70, mayo 3.[illegible]

Lino: Disponible $ 10.20, abril 10.20, mayo 10.30, junio 10.40, julio 10.55.

TELEGRAMAS

SOLICITASE LA PRESENCIA DE B. VARELA

Para estudiar lo referente a la depreciación del maíz

UNA INVITACION

ROSARIO, 27. — El presidente de la Bolsa de Comercio de Rosario, señor Monserrat, entrevistó hoy al interventor con objeto de solicitarle se dirigiera al M. de Agricultura de la Nación, Dr. Beccar Varela, pidiéndole realice un viaje a Rosario en compañía del general Uriburu, con objeto de discutir con tiempo y comodidad la depreciación del maíz, y procurar medidas para evitarla.

El interventor contestó que entendía estaba demasiado próximo el viaje del presidente para formular la invitación aludida, pero que, sin embargo, telegrafiaría en ese sentido.

El señor Monserrat, finalmente, rogó al interventor que, en caso de no poderse realizar el viaje en esta oportunidad, pida al ministro lo cumpla cuando le sea posible.

Un incendio en zona central de Buenos Aires

Quemóse una casa de comisiones, en Alsina

EL FUEGO

BUENOS AIRES, 27. — Esta mañana, a las 6.30 horas, produjose un incendio en la casa de calle Alsina 939, de dos plantas, ocupada la baja por la casa de remates, comisiones, etc., perteneciente a la razón social Vidal, Garry y Cía., y el primer piso por varias familias. El fuego hizo bien pronto presa de los materiales del negocio, y al llegar los bomberos ya los vecinos de la planta alta habían puesto sus muebles a buen recaudo, en plena calle.

El trabajo de los bomberos fué árduo, pues hasta el promediar de la tarde continuaban trabajando, habiendo disminuído sensiblemente el fuego.

La casa gira con un capital de más de medio millón de pesos, y el monto de las pérdidas no ha sido aun especificado, por más que se entienden que son cuantiosas.

HAN MUERTO EN CAWNPORE 150 PERSONAS

El balance de los últimos disturbios es uno de los más trágicos

LOS HERIDOS

CAWNPORE, 27. — La ciudad está enlutada como resultado de los disturbios de días pasados, unos de los más grandes que se conocen y de los que en más breve tiempo han causado mayor número de víctimas.

Estímase, en una forma no oficial que la lista de los muertos asciende a 150 personas y la de los heridos a cerca de mil.

Hablará a los corresponsales el E. Malbrán

Mañana dirigirá la palabra en la Asociación

NUEVA YORK, 27. — El embajador de la Argentina en los Estados Unidos, dirigirá mañana la palabra en la Asociación de Corresponsales Extranjeros.

La conferencia del prestigioso diplomático es esperada con real interés.

GHANDI SERA EL JEFE DE LA DELEGACION

Se espera que el Congreso en pleno acepte las decisiones del Comité Ejecutivo

RANGOON, 27. — Continúan las luchas entre las fuerzas regulares, de policía, y del ejército británico, con los rebeldes enardecidos por las ejecuciones de Lahore. Los resultados de las peleas de ayer, son un muerto y 10 heridos, todos ellos hindúes.

La policía ha dado a conocer una resolución anunciando que tomará represalias enérgicas contra los rebeldes que luchen.

Se han detenido a 14 indígenas.

KARATCHI, 27. — Mahatma Ghandi ha sido elegido por el Comité Ejecutivo Nacional, presidente de la comisión que tratará nuevamente con Gran Bretaña las bases de la independencia hindú.

Se cree que el Congreso Nacionalista ha de aceptar en todas sus partes las resoluciones del Comité.

KARATCHI, 27. — Aunque la personalidad de Ghandi ha perdido en los últimos días algo de su vigoroso prestigio en las clases más ínfimas de la India, debido a la falta de cumplimiento por parte del virrey de algunos de los puntos aprobados últimamente, sus amigos esperan que no será vetada por el Congreso Nacionalista su inclusión en la delegación que estudiará la cuestión de la indepen...

RESOLUCIONES DE LA C. D. DEL CLUB A. BROWN

Sesionó la Sub-Comisión de Foot Ball

Bajo la presidencia de su titular señor Maidana y con asistencia de los señores Sequeira, Fanelli, Capatto, Mermet, Grasso y Puccinelli, sesionó la C. D. del C. A. Brown, resolviendo lo siguiente:

Acto anterior—

Se dá lectura del acta de la sesión anterior, la que es aprobada sin observación.

Correspondencia—

Se da lectura de la siguiente correspondencia recibida: Boletín de la Federación Santafesina de Foot Ball, Club Atlético de Rafaela, San Lorenzo Foot Ball Club de Esperanza, J. Sabaté Durán, Gath y Chaves y Talleres Unión Fott Ball Club de Paraná.

Aceptación de socios—

Se aceptan las siguientes solicitudes de socios: Francisco Perez, Humberto Maine, Pedro L. Gomez, Ruperto M. Martinez, Florencio Gutierrez, Moises De Mari, Vicente C. Salmoral, Ignacio Gutierrez, Pascual Diaz Soto, J. Ramón Flores, Rogelio Pedro Gomez, Cayetano Ríos, Alejandro Di Fonzo, Pablo Fink, Manuel C. Piot, Humberto Díaz, Carlos Elizalde, Juan P. Rodriguez.

Aceptación de socias—

Se aceptan las siguientes solicitudes de socias: Señoritas Maruca Sánchez Arévalo, Bélgica D. Alfonsina, María Demetria Arias y Olga Arévalo.

Liquidaciones—

Se aprueban las liquidaciones presentadas por las delegaciones en los partidos realizados en Paraná y Rafaela.

Delegados a la Asamblea—

Se nombra a los señores Alejandro R. Sequeira y Pharis Puccinelli, delegados a la próxima Asamblea de la Federación Santafesina de Foot Ball.

Sub-Comisión de Foot Ball—

La Sub-Comisión de Foot Ball del C. A. Brown, reunióse, resolviendo lo siguiente:

Match de intermedias—

Aceptóse la concertación de un match amistoso de intermedia división contra el C. A. Unión de esta ciudad el que se efectuará en el field de Unión el próximo domingo a las 15 horas.

Composición del cuadro: Tosolini; Leonardo, Franchini y Regali; Panizza; Lencina y Frutos; Cassanello, Perezlindo, Corti, Juan González y Grasso.

Encargados de divisiones—

Nómbrase encargados de división intermedia y tercera a los señores José Grasso y Hector Guisti respectivamente.

Match en Esperanza—

Comunicar al C. D. Unión de Esperanza que debido a la iniciación del campeonato de football el día 12 del mes próximo, se lamenta no poder aceptar su pedido para esa fecha.

Match de primera división—

Se nombra al señor Sequeira para que concerte un match amistoso para el próximo domingo. En cuanto al equipo se designará el próximo viernes, siendo probable que se designe al mismo que actuó en Paraná y Rafaela.

SPORTIVO NEGO ANOCHE EL PASE A CARLOS BOVO

Resolución que traza una norma de conducta

Anoche, la Comisión Directiva de Sportivo Santa Fe trató el pedido de pase formulado por el jugador Carlos Bovo. Como se sabe, el referido jugador inició los trámites del caso a fin de que le sea concedida la transferencia para actuar en Unión.

Por unanimidad se acordó negarle el pase. Sportivo pudo entrar en negociaciones, recibir algunos beneficios y quizás conseguir un elemento discreto para reemplazar a Bobo. Pero su C. D. prefirió hacer las cosas rectamente, sin las componendas que tanto se estilan en esta época. Es decir, ha trazado una norma de conducta que habla muy en favor de la entidad. Han salido gananciosos la moral del club, las buenas costumbres deportivas y también, el buen nombre de un player joven, quien, si se vió sometido al tragín de la oferta y la demanda, estas no llegaron a cristalizarse con una efectividad que al fin y al cabo iba contra su buen concepto.

UNION PARTIRA MAÑANA POR LA TARDE A ROSARIO

Los rojiblancos se han entrenado intensamente para cumplir una exitosa representación

EL CUADRO

Ha despertado mucho interés en Rosario la visita que el cuadro de Unión realizará en aquella ciudad al Club Newell's Old Boys, para jugar un encuentro amistoso, que sin duda alguna habrá de congregar numerosísima concurrencia.

Son conocidos los valores de Unión; aunque ha pasado por un período malo (las siete vacas flacas) parece que el entusiasmo, la dedicación de sus jugadores y dirigentes, está por hacer que el período de las siete vacas gordas vuelva por el stadium de la avenida López y Planes.

Ya experimentó Nacional de Rosario, en su última visita, el efecto de esa reacción; pese a la resistencia opuesta, los rosarinos se fueron con siete pepinos en vinagrillo, ante la sorpresa general de los de la ciudad del sur que se creyeron que venían en fija.

Es cierto que Newell's es rival de inmensa consideración; pero he aquí—como hemos dicho en otra oportunidad—que los rojinegros del Rosario—el contrario de los de acá—están pasando también ellos una mala época; partido que juegan, partido que pierden.

DOS BUENOS CUADROS

Ambos rivales son dos buenos cuadros; las malas performances actuales no pueden quitarle chance a ninguno de los dos. Tanto Unión como Newell's Old Boys pueden ganar cualquiera este encuentro.

EL TEAM DE UNION

Procediendo acertadamente, los rojiblancos no han introducido reformas en el team que perdiera contra Belgrano de Córdoba; es necesario que los jugadores se conozcan a fondo; entonces, ante el fracaso de alguno de los jugadores recién entonces sería el caso de sacarlo.

FORMARA ASI

Corti; Angelini y Canteros; Napoleoni, Caffaratti y Monzon; Simonsini; Wilde, Giménez, Cattáneo y Noé.

BRINDARA UNION UN TORNEO PARA LA SEMANA SANTA

Jugará el día 2 con River Plate; el día 3 con Gimnasia y Esgrima y el 5 contra los mens sana

COPO C. DE D. DE LA PROVINCIA

No será de abstinencia la Semana Santa para los aficionados al foot ball; todas las instituciones procuran brindar a los deportistas, el mejor de los programas, para el mayor lucimiento deportivo y el mejor resultado financiero.

UNION BRINDADA UN TORNEO

Los rojiblancos han preparado un torneo que puede merecer sin exagerar el nombre de fiesta del foot ball; se realizarán tres partidos en el field de la Avenida López y Planes.

LA VISITA DE RIVER PLATE

Hemos informado a nuestros lectores de la visita del Club River Plate; ahora informaremos sobre el programa trazado por Unión, para esta visita, desautorizando algunos rumores sobre la no concurrencia de Gimnasia a este torneo.

DIA DOS: UNION Y RIVER

El primer partido estará a cargo de River Plate y de Unión.

DIA 3: RIVER Y GIMNASIA

El día tres los visitantes enfrentarán a Gimnasia.

DIA CINCO: UNION Y GIMNASIA

El domingo cinco es la fiesta de la hinchada local; se realizará la revancha entre Gimnasia y Unión.

DISPUTARASE UNA COPA

Será disputada por los tres clubs la copa llamada "Cámara de Diputados de la Provincia", que se halla en posesión de Unión.

Juzgado Federal de Santa Fe

SECRETARIA ELECTORAL

Llámase a licitación para la confección e impresión del Registro Electoral Nacional de la Sección Santa Fe, Distrito Santa Fe, hasta el año 1934, de acuerdo al pliego de condiciones que los interesados podrán consultar en la Secretaría Electoral Nacional, todos los días hábiles de las 14 a 18 horas. — Las propuestas deberán ser presentadas en la Secretaría Electoral, calle 9 de Julio No. 1557, hasta el día 30 de abril próximo a las diez y seis horas en pliego cerrado y lacrado, donde serán abiertas en acto público.

Santa Fe, marzo 27 de 931. — Fernando S. Reischig. Secretario Electoral.

No. 15676 E. 29|4.

La visita del general Uriburu a Rosario

Grata es al sentimiento público la visita del presidente provisorio de la nación a la ciudad del Rosario. Pueblo que para intensificar su importancia no ha necesitado de ayuda extraña al esfuerzo de la población, está en condiciones de merecer el homenaje de los poderes nacionales; mas por lo mismo no se explica que al visitante se le abrume con fiestas y banquetes, como si el propósito de la visita no pudiera ser otro que el de pasarse un par de días en comer y bailar.

La presencia de los hombres dirigentes de la nación debe suponerse que obedece a fines de información administrativa y política. El general Uriburu mal podrá conocer a Rosario si lo juzga por los salones del Jockey Club, o por el recibimiento de la Bolsa de Comercio; en otros lugares tendrá mejor campo de observación, y por lo mismo el programa relativo a la visita, sin excluir un banquete, pudo dejarse a la espontaneidad del visitante. De las fábricas y talleres, de la Federación Agraria y las Facultades, hospitales y otras fuentes informativas, habría sacado preciosos elementos de juicio para aplicarlos a las orientaciones del gobierno, pero los organizadores del programa no han podido resistir a la tentación del lujo, y han caído en las iniciativas más contrarias al sentimiento republicano, con lo cual lejos de entonar los festejos aumentan los motivos que estimulan las luchas de clase.

Los elementos adinerados de la sociedad argentino no interpretan o por lo menos no practican los ideales de la república; con frecuencia se les ve dispuestos a crear costumbres palaciegas. Es que la importancia de las virtudes que nacen de una sólida cultura no penetra en ellos, y pagan a precio de conciencia la ostentación de sus riquezas. Es el punto débil que suele provocar lamentables desequilibrios en el andamiaje social. Confiemos en que estas manifestaciones desaparecerán llevadas por otras prácticas que se ajustan al régimen político del país.

El Traslado de la Administración de los FF. CC. del Estado a Santa Fe

Se ha olvidado este viejo asunto que interesa mucho al comercio de nuestra zona

CAMBIO DE HORARIO EN EL F. C. C. N.

Hicimos esta mañana una visita a la estación y oficinas del F. C. Central Norte en esta capital, en busca de noticias e impresiones para transmitir al público por intermedio de estas columnas.

En la planta baja del edificio de la estación, a la derecha de la entrada, en el gran hall, encontramos una novedad: se ha instalado una Oficina de Informes, Tarifas y Telégrafos, en la sala que antes ocupaba la oficina de Telégrafos. Es un nuevo servicio público atendido con el horario de las demás oficinas del F. C. C. N. a excepción del Telégrafo que tiene un servicio permanente.

Con sorpresa, hallamos fijados los carteles con el horario de invierno para el servicio de trenes de pasajeros, a regir desde el 1o. del mes entrante.

Por primera vez se cambiará en el F. C. C. N. el horario de trenes desde el 1o. de Abril, en vez del 1o. de Mayo, debiéndose esta anticipación, a que el 31 del corriente a las 24 horas, cambiará nuevamente la hora oficial, atrasándola en los 60 minutos que fué adelantada el 1o. de diciembre del año ppdo.

No encontramos ninguna otra novedad digna de mención especial.

En las amplias dependencias de la estación, se nota la ausencia de los empleados que fueron trasladados a la Capital Federal en octubre y noviembre de 1928, después del cambio de administración nacional.

Los anuncios de que las oficinas más indispensables serían trasladadas otra vez a esta ciudad, cabecera de la División Sud del F. C. C. N., hasta ahora no han tenido ningún indicio de realización.

Apenas si se recuerda que la Bolsa de Comercio inició gestiones ante el ex-interventor federal Dr. Diego Saavedra, para que fueran trasladadas a Santa Fe las oficinas de la administración. El interventor renunció más tarde y se ausentó a la metrópoli, y el asunto fué olvidado. Ya no se habla de satisfacer esta necesidad tan sentida por el comercio de la zona, ni siquiera de proseguir las gestiones ante los gobiernos de la provincia y de la Nación.

Tenemos entendido que el actual administrador general de los F. F. C. C. del Estado, teniente coronel Rocco, es partidario de traer a Santa Fe esa administración; pero si aquí nadie se interesa, insistiendo y activando las gestiones, el traslado nunca se hará efectivo.

Mañana el presidente provisional de la República, teniente general Uriburu, hará una visita a Rosario, y dentro de breves días vendrá a Santa Fe, según se anuncia. El pueblo y las autoridades le tributarán homenajes.

Nos parece ésta una buena oportunidad q' se le brinda al comercio de nuestra zona, para solicitar del jefe del gobierno provisional, entre otras cosas que se consideren necesarias, el traslado a Santa Fe de las oficinas de los F. F. C. C. del Estado que sin causas ni explicaciones razonables funcionan en la Capital Federal.

Mañana se definirá la suerte del radicalismo en la provincia

Las noticias que suministran los dirigentes coinciden en que se producirá la unión

De acuerdo a las resoluciones adoptadas, mañana en esta capital se reunirán en asamblea las convenciones de los dos grupos radicales. La Unión Cívica Radical de Santa Fe considerará la renuncia del binomio elegido, y según sea el resultado de la votación se tratará de inmediato el tema de la fusión del partido.

Por su parte el grupo reorganizador tiene a su cargo la parte más delicada. La situación ha cambiado por obra de la presión popular. De cómo ellos reciban las propuestas de unificación dependerá el éxito de las gestiones realizadas. Oyendo a los dirigentes se llega al convencimiento de que la armonía reinará, y que la fórmula será el producto de la voluntad del partido.

La opinión pública sigue con interés las tramitaciones, y se explica perfectamente que los amigos y los adversarios del radicalismo, consideren como un suceso importante el que se desarrollará mañana en Santa Fe.

La unidad del radicalismo dará lugar a que la lucha política del 19 de abril ofrezca los aspectos de una saludable contienda democrática; la provincia nada ganará con el desaliento, o con elecciones canónicas, por lo contrario perderá vigor cívico que es a la vida pública lo que la pérdida de cal al sistema óseo.

La elección de candidato es, sin duda, el punto hacia el cual se dirigen todas las miradas. Pocos son los nombres que se citan, no pasan de cuatro: Estanislao López, Manuel Menchaca, Juan Luis Ferrarotti y Manuel M. de Iriondo, y si debemos hacer fé de las versiones, diremos que el candidato será votado por unanimidad.

Sin unión completa y lealmente aceptada, las probabilidades de triunfo radical serían remotas. Así lo reconocen quienes llevan sobre sí la responsabilidad de la tarea, lo cual es un serio argumento en favor de la unificación.

EL DESBORDAMIENTO DE LOS RIOS SIGUE INUNDANDO VIVIENDAS

Los afluentes del Paraná que desembocan al Sud de Corrientes, contribuyen a mantener y aumentar su caudal de agua

EFECTOS DE LA CRECIENTE EN SANTA FE

La inundación en nuestro municipio

En la parte Sudoeste de la ciudad, las aguas del río Salado siguen desalojando familias, y asimismo en Barranquitas.

Por el antigüo Campito avanza el riacho de Santa Fe, inundando viviendas.

En las proximidades de la Cervecería Santa Fe, las aguas del canal de derivación se introdujeron por el túnel de desagüe de la calle Caseros y desbordándose el zanjón amenazan con invadir muchas viviendas cercanas.

En la avenida Costanera o Siete Jefes, la laguna Setúbal ha cubierto con su caudal, todo el primer escalón de la misma.

Los bomberos trabajan día y noche en socorrer y trasladar inundados de los diversos puntos del municipio.

El Paraná creció en nuestro puerto, entre las 7 horas de ayer y hoy, 7 centímetros. El hidrómetro del dique No. 2 marcaba hoy 5.58 sobre cero.

Casilla de señales en peligro

La corriente del río Colastiné desbordado, está demoliendo el terraplén de la casilla de señales existente en la boca exterior del canal de acceso a nuestro puerto. Los derrumbes ya producidos ponen en peligro dicha casilla.

La administración del puerto envió esta mañana una cuadrilla de obreros a efectuar el apuntalamiento y otros trabajos provisorios de seguridad de esa casilla de señales cuyo funcionamiento es necesario para dar entrada o salida a los buques.

Siguen las víctimas de la inundación en jurisdicción de la 4a y Barranquitas

Nuevas víctimas de la inundación siguen sumándose al número ya dado a conocer. Todas domiciliadas en jurisdicción de la cuarta y Barranquitas, auxiliadas por el Cuerpo de Bomberos que trabaja de acuerdo con la policía. Las registradas a las 21 y 30 horas de ayer son: Orfilio Estarde, y diez miembros de su familia, domiciliados en Barranquitas y trasladados al local de la comisaría sexta; Pedro Chamorro, señora, y cuatro hijos; Antonio Chamorro y señora, ambos domiciliados en Corrientes al oeste, trasladados a San Juan y Moreno; Hilario Servilliano y Juana Benitez, de calle Corrientes al oeste a San Juan y Moreno; Leoncio Suárez, dos hijos, de Gaboto y Garay a la Feria Rural; Agustín Gutiérrez, de Moreno al oeste, a Juan de Garay y San José; Magdalena Martínez y Eduardo Carrizo, de calle Corrientes y Lamadrid, a la Feria Rural.

La creciente en los tramos medio e inferior

Continuó creciendo el río Paraná en sus tramos medio e inferior, durante las últimas 24 horas, desde Esquina al sud.

Es bueno advertir que frente a Esquina desemboca el río Reconquista que debido a las recientes lluvias volcó mucha agua sobre el Paraná, contribuyendo a mantener y aumentar su caudal.

Igualmente han influido numerosos ríos y arroyos afluentes del Paraná en su tramo medio, por lo que se explica que no obstante estar bajando en Corrientes hace más de 15 días, siga creciendo en Santa Fe.

Según el Servicio de Comunicaciones Hidrométricas de la División del Paraná Inferior, el río se halla estacionario en Esquina, en 5.59 metros, creció en La Paz 3 ctms., Santa Elena 3, Hernandarias 4, Pueblo Brugo 6, Paraná 8, Diamante 4, Rosario 3, San Nicolás 3, San Pedro 2, Ibicuy creció 6, estacionario en Gualeguay, bajó 2 ctms. en Puerto Ruiz y creció 4 en Victoria.

Reflujo en los puertos del norte

Acentúase cada día más el reflujo de las aguas de los ríos Paraguay y Paraná en los puertos del norte.

El Paraguay tenía ayer las siguientes alturas: Formosa 5.65 metros, bajó 2 ctms.; Bermejo 5.74, bajó 3 id.

La circular del Telégrafo Nacional sobre el estado del río Paraná, dice hoy: Corrientes 6.28 metros, bajó 3 ctms.; Itá Ibaté, sin aviso; Ituzaingó 3.23, estacionario; Posadas 3.68, estacionario; Puerto Aguirre 21.96, bajó 10 ctms.

La elección de textos escolares

Los maestros primarios han sido autorizados para elegir los textos que deberán estudiar sus alumnos.

Esto ha originado, por consecuencia, una fantástica variedad de opiniones, no habiendo dos grados en que se hayan elegido los mismos libros, ni dos maestros a quienes satisfagan los mismos autores. Tanta diversidad de criterios puede demostrar que abundan hasta el exceso los libros de texto sobresalientes; pero también que la generalidad de los maestros se guía por sus gustos personales en materia tan dificultosa como la de elegir, por ejemplo, un libro de lectura realmente apropiado a la mentalidad de sus alumnos. Y como acerca de gustos es inútil disputar, aunque haya gustos que merecen palos, ésta es la hora en que los libreros reniegan de tantos millares de opiniones como conocen y en que los padres no saben dónde encontrar un libro de texto recomendado por tal maestro, ignorante de lo que son negocios de librería.

A nosotros nos parece que la absoluta libertad de opiniones, sobre todo cuando cada una de éstas vale bastante dinero y va a significar un gasto nada modesto para quien debe atenderla, no es respetable más que en cierta medida. Creemos preferible que sea una comisión formada por los mejores maestros de la provincia, sin distinción de categorías, y asesorada por quienes tengan calificación intelectual para desempeñar dicha función, la que elija, cada tres o cuatro años, los textos a que debe ajustarse la enseñanza en todo el territorio santafesino.

De adoptarse este procedimiento, se garantizaría en lo posible la continuidad y eficacia de los estudios elementales, pues habría seguridad de que la guía que para los mismos constituyen los libros de texto, habría sido indicada por un cuerpo selecto de docentes, cuyas recomendaciones tendrían fuerza de ley para los autores de obras didácticas futuras.

A más de lo expuesto, se correría menos riesgo de confiar la delicada misión de elegir a un maestro incompetente o de espíritu superficial, ignorante del daño que puede causar a sus alumnos o que, aún sabiéndolo, no sienta la responsabilidad de una elección de libros de texto desatinada. Este es un peligro real y evidente, por cuanto nadie puede asegurar que todos los maestros merecen por completo la confianza que en ellos se deposita o que su elección de [illegible] da, por cuanto no se ha dictado ni un sólo libro escolar deficiente.

Sería sobreabundar el entrar en consideraciones acerca de la comodidad que para todo el mundo representaría el empleo, del procedimiento que sugerimos y que, con diversas variantes, se sigue en muchos países donde los asuntos escolares se atienden con predilección. El Consejo de Educación de la provincia está en condiciones de conseguir toda la información necesaria, basando en ella un proyecto que resuelva eficazmente la difícil cuestión de los libros de texto que deben adoptarse en las escuelas.

La reglamentación de la profesión de masajista, enfermero y flebótomo

El Consejo de Higiene ha elevado a consideración del ministerio de gobierno, un proyecto de reglamentación de la profesión de masajista, flebótomo o enfermero, cubriendo así una laguna que se observaba en la reglamentación de los ramos menores del arte de curar.

Dice así el proyecto:

"De acuerdo a las facultades que acuerda el Art. 8o. de la ley de creación de los Consejos de Higiene, de fecha 4 de diciembre de 1889, y a pedido de la Sociedad de Enfermeros, Flebótomos y Masajistas, informar a S. S. el señor ministro de gobierno, que podría darse para la Provincia de Santa Fe, la siguiente reglamentación:

Art. 1o. — Desde la promulgación de la presente reglamentación, sólo podrán ejercer la profesión de masajistas, enfermeros o flebótomos, los que tengan títulos otorgados por Facultades extranjeras, (previo examen), escuelas especiales nacionales, provinciales, municipales o de la Cruz Roja y hasta tanto no se incorporen esas materias a los estudios de nuestras Facultades Médicas.

Art. 2o. — Los nombrados profesionales sólo podrán prestar los servicios especiales de su arte, a indicación o bajo la dirección de un médico autorizado, siendo responsable de su técnica.

Art. 3o. — Las infracciones de esta reglamentación se penarán de acuerdo al Art. 208 del Código Penal.

Ha sido denunciado un caso de peste bubónica

Un [illegible] de la localidad de [illegible] ha denunciado a las autoridades sanitarias que en ese pueblo, perteneciente a la jurisdicción del departamento Castellanos, se ha producido un caso de peste bubónica.

Inmediatamente el Consejo de Higiene, atendiendo a la denuncia y al hecho de que esa localidad ha sido uno de los principales focos de peste en la epidemia del año 1919, destacó al auxiliar de laboratorio señor de la Peña, quien ha recogido material de análisis.

Clínicamente el caso responde al diagnóstico, aunque en forma sumamente benigna.

Con motivo de la aparición de esta peste, ha cobrado actualidad la cuestión finanzas para la repartición sanitaria, por cuanto debe enviar su personal para adoptar las precauciones del caso, y no [illegible]. En otra oportunidad nos hemos referido a esta situación, abogando por la independencia financiera del Consejo de Higiene.

En la sesión realizada ayer por el Consejo se resolvió poner en conocimiento del Ministerio de Gobierno este caso de peste y reiterar el pedido de fondos que en fecha 7 de marzo hiciera esa dependencia.

EL MINISTRO DE R. EXTERIORES Y CULTO SE HA DIRIGIDO AL OBISPO DE SANTA FE

Respuesta de Monseñor Boneo al Secretario de Culto de la Nación

La secretaría del Obispado de Santa Fe ha dado a conocer el texto de una nota enviada por el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, doctor Ernesto Bosch, al Obispo Diocesano Monseñor Juan Agustín Boneo, referente a la Pastoral que diéramos a conocer en su oportunidad.

Con la nota del doctor Bosch, se ha entregado a la publicidad la respuesta del señor Obispo.

Transcribimos a continuación ambas notas:

Buenos Aires, marzo 24 de 1931.
Señor Obispo:

Ha llegado a conocimiento de este gobierno la Pastoral dirigida por S. S. Ilma. al clero y fieles de esa Diócesis con fecha 11 del corriente mes, en la que con motivo de las elecciones que han de realizarse próximamente en la Provincia de Santa Fe, se exhorta a los ciudadanos llamados a intervenir en los comicios, para que acuerden sus preferencias a los partidos que propendan a mantener integramente la religión en sus leyes y legítimas tradiciones.

No desconoce este gobierno la aspiración de la Iglesia de que sus feligreses favorezcan las actitudes de los que contribuyan a afianzar la autoridad de la misma, pero considera asimismo, que en el caso de Santa Fe, la lectura de la Pastoral en todos los templos de esa Provincia, acompañada de comentarios que los sacerdotes dirigen desde el púlpito, hace que la exhortación de S. S. Ilma. tome el carácter de propaganda en contra de determinados partidos políticos, cuyos programas no coinciden íntegramente con los anhelos de la Iglesia.

Tal propaganda contraría los propósitos del Exmo. Sr. Presidente del gobierno provisional, manifestados reiteradamente, de garantizar a todos los ciudadanos y partidos la absoluta prescindencia de los Poderes Públicos en los actos electorales, y estaría en pugna además con las leyes y reglamentaciones vigentes, que exigen de los funcionarios públicos, cualquiera que sea su categoría, la imparcialidad que hoy más que nunca debe observarse.

Se han recibido ya en este Ministerio denuncias contra algunos sacerdotes cuya actitud no armoniza con los propósitos enunciados y entre los cuales debo mencionar especialmente la que se refiere al cura párroco señor Antonio Dutari Rodríguez, quien según se afirma, efectúa campaña política contra el Partido Demócrata, ampatando con su prédica a elementos partidarios que le son contrarios.

Es previsible que a medida que se aproxime la fecha señalada para la celebración de los comicios, las actividades proselitistas de los partidos aumenten, originando como consecuencia un estado de exaltación de ánimos que las autoridades, cualesquiera que sea su origen y jerarquía, deben esmerarse en apaciguar.

Grande sería, señor Obispo, la responsabilidad en que incurrirían dichas autoridades si por acción u omisión llegaren a estimular la confusión y el desorden reñido con el tranquilo ejercicio de los derechos políticos que caracteriza el funcionamiento de las democracias organizadas.

Al someter a S. S. Ilma. estas reflexiones, en cumplimiento de instrucciones que he recibido del Exmo. Sr. Presidente del Gobierno Provisional, no dudo que, acordándole todo el valor que ellas [illegible] adoptar las disposiciones oportunas concordantes con estos propósitos.

Saludo a S. S. Ilma. con mi más distinguida consideración. — (Firmado): Ernesto Bosch.

A S. S. Ilma. el Señor Obispo de la Diócesis de Santa Fe, Mons. Juan A. Boneo.

Santa Fe, marzo 26 de 1931.
Señor Ministro:

Tengo el honor de recibir hoy la atenta nota de V. E. fecha 24 del actual y me apresuro a contestarla con el alto interés que ella me merece.

Me dice V. E. que ha llegado a conocimiento de ese Exmo. Gobierno la Pastoral dirigida por mí al clero y fieles de esta Diócesis en la que, con motivo de las elecciones que han de realizarse próximamente en esta Provincia de Santa Fe, se exhorta a los ciudadanos llamados a intervenir en los comicios para que acuerden sus preferencias a los partidos que propendan a mantener integramente la Religión en sus leyes y legítimas tradiciones.

Me ha de permitir V. E. exponer que el infrascripto Obispo de Santa Fe en su Pastoral recordada se ha limitado a exhortar a los católicos a no favorecer con su voto a los que no sepan que han de contribuir a mantener integra nuestra Religión Católica, Apostólica, Romana, que es la Religión de la Nación Argentina, cuya Carta fundamental empieza por invocar a Dios, fuente de toda razón y justicia.

No ha pretendido, ni pretende —Dios lo sabe— favorecer a partido alguno político, ni conoce a partido alguno político, es decir de los que se disputan el poder.

Si alguno de estos partidos políticos se ha dado por aludido con esta carta Pastoral, es público y notorio que ha sido por su provocación a los ciudadanos católicos con la plataforma que hace alarde de de ateísmo de Estado, error, que hoy pretenden reparar con el pueril pretexto de que se trata en la Pastoral de favorecer a un partido político y a un régimen al cual nada debo, y del cual nada espera la Iglesia Católica.

No, Exmo. Señor, el Obispo de Santa Fe no ha hecho otra cosa que cumplir con un deber elemental de su cargo pastoral, que felizmente, en este caso, coincide con el de todo buen ciudadano que anhela la felicidad y bienandanza de su patria, que no es por cierto la del ateísmo soviético de Rusia, sino la que nos brinda nuestra Constitución Nacional, como la entendió ese Exmo. Gobierno al jurar fidelidad a ella cuando asumió el mando supremo en la plaza de Mayo, con entusiasta y general aplauso.

Por lo demás, esté seguro V. E., que este Obispado, abundando en los elevados propósitos de ese Exmo. Gobierno, se ha anticipado a postergar la gran Peregrinación Diocesana al histórico y venerado Santuario de Guadalupe y ha recomendado a los señores Curas la mayor prudencia en el caso, y esta Curia Ecca. atenderá cualquier infracción concreta y probada a las leyes electorales por parte del Clero diocesano.

Dejando así contestada la atenta comunicación de V. E. se complace en saludarle con su consideración más distinguida.
(Firmado): Juan Agustín, [illegible]

Creación de la oficina de Despacho de Buques

EN LA SUBPREFECTURA MARITIMA LOCAL

Desde el 1o. de abril próximo, en la Subprefectura Marítima local se creará la oficina de "Despacho de Buques", que llenará un vacío en dicha dependencia, pues realizará un servicio que permitirá despachar las embarcaciones con prontitud y buen control.

Funcionará con el horario de 12 a 18 horas, todos los días hábiles, a excepción del sábado que será de 9 a 12, y estará a cargo del ayudante de 1a. señor Luján López.

Los barcos con privilegio de paquete postal, serán despachados a cualquier hora por la Oficina de Guardia de la Subprefectura.

La oficina que va a crearse a iniciativa del subprefecto marítimo, señor Castagnetto, era necesaria. Las actividades cada día más crecientes de nuestra estación fluvial y marítima, requieren la implantación de ese servicio para el mejor control del movimiento de buques. Facilitará tareas a las autoridades, agentes marítimos, personal de a bordo, etc., en beneficio común.

Ministerio de Instrucción y Fomento

Resoluciones

Se ha declarado la caducidad de las autoridades comunales de Armstrong, departamento Belgrano, designándose comisionado al señor Alberto Zapata.

—Nómbrase capataz de equipo de conservación del Departamento de Vialidad, al señor Telmo Knobzem.

—Auxiliar de la tercera parte de la misma repartición al señor Facundo Dante Yeatts.

—Autorizase a la Comisión de Fomento de San Javier, para crear y percibir durante el año en curso, el impuesto estipulado a los surtidores de nafta, que pagarán 40 pesos por año.

—Hacer saber al comisionado de la intervención nacional a la comuna de Venado Tuerto, que está dentro de sus atribuciones proceder a la clausura de la curtiembre de los señores Sarbach Hnos., por constituir un atentado contra la salud pública.

—Autorizar a la Dirección de Fomento Agrícola Ganadero para mandar confeccionar por intermedio de la Imprenta de la Provincia carteles alusivos y fichas y solicitudes para el concurso de citrus.

Consejo de Educación

Abrióse la propuesta para la ampliación de la escuela número 422 de Helvecia. Presentáronse los interesados siguientes:

Luis H. Murdolo, ofrece el 4 o|o de aumento sobre los precios oficiales; Bautista Pavelli, ofrece los precios oficiales; Francisco Depetti, un aumento de 8.60 o|o sobre los precios oficiales.

A punto de tomar el tren el Dr. Luciano Molinas, nos dijo:

La unión radical no compromete el triunfo del Partido Demócrata Progresista

El doctor Luciano Molinas, candidato a la gobernación de la provincia elegido por el partido Demócrata Progresista, estaba con un pié en el estribo de un coche del Central Argentino, cuando le dirigimos la pregunta siguiente:

—Doctor: ¿cómo va la campaña política?

Deferentemente sonrió, y nos dijo:

—Mis impresiones son excelentes; en las localidades que he recorrido las recepciones y las reuniones me autorizan a ser justificadamente optimista. Confieso que la idea del triunfo electoral de mi partido es hoy un asunto tan claro como la luz del día.

—¿Aunque se unieran los radicales?

—Vea, amigo: la unión de los radicales — de todos los grupos— no comprende el éxito del partido Demócrata Progresista; en ningún departamento disminuirán nuestros votos; éstas son uniones de la ciudad que en el interior no tienen eco.

Los antipersonalistas que aplaudieron a la revolución son mirados de mala manera por los otros, los que dejaron de ser irigoyenistas desde que Irigoyen está preso; ello prueba la eficacia de la unión. Puedo asegurarle, añadió, que el retorno del irigoyenismo — el radicalismo es uno sólo — es repudiado por todo el mundo. El conflicto que los divide aún, es decir la fórmula de gobierno, es propio del radicalismo; inútil será esperar que reaccione, el mal se ha hecho crónico.

—¿A dónde vá?

—A Rosario; esta noche asistiré a la proclamación de la fórmula en Cañada de Gómez; el domingo a las 10 concurriré a la de Esperanza, por la noche en San Cristóbal.

Mañana estaré en la recepción al general Uriburu, y en el banquete.

Una pitada anunció la partida del tren. Despidióse el doctor Molinas, y ya sobre el coche añadió:

—Le aseguro que el Partido Demócrata triunfa.

Bibliografía

"HOJAS SUELTAS", por C. GALVAN MORENO

Hemos recibido el libro cuyo título es el del acápite y que contiene una colección de poesías, cuyo autor manifiesta disposiciones literarias.

[illegible]

Los haberes de los receptores de rentas

Cada vez que los funcionarios del ministerio de Hacienda tienen oportunidad de referirse al pago de la administración, aseguran que los empleados están al día; no obstante, de todos los departamentos y distritos llegan quejas relativas a los atrasos de pagos. Se sabe de receptorías, por ejemplo, cuyos empleados aún no han cobrado enero y febrero, y como marzo está agonizando puede decirse que, prácticamente, los empleados aludidos han [illegible] los meses.

La Dirección de Rentas, debe intervenir a fin de evitarle a sus empleados la depresión que ha de producirles el hecho de manejar fondos y en abundancia, mientras ellos por falta de dinero tienen ante los ojos la silueta del almacenero, panadero, etc.

Eduardo Santiago en Montevideo

El ex-jefe de Investigaciones de la policía de Buenos Aires, Eduardo Santiago, está en Montevideo, y se aloja en la propia casa del jefe de investigaciones de dicha ciudad, señor Varela. Así, por lo menos, lo asegura terminantemente el corresponsal de un importante diario porteño.

Muchas cosas han ocurrido desde que el famosísimo Santiago realizara su propio escamoteo, sin que haya decaído en lo más mínimo el interés que su desaparición despertara.

Llegaron a componerse, a propósito de su fuga, entretenidas novelas de aventuras; pero ninguna tuvo un desenlace tan interesante como el que ha deparado a la curiosidad pública el corresponsal en cuestión, quien afirma que está en condiciones de garantizar la veracidad de la noticia.

La policía amparando a la ex-policía contra los mandatos y diligencias judiciales, es un acto de solidaridad que conmueve. Ese amparo llega hasta el punto de ofrecer asilo en su propia casa al proscripto perseguido por los tribunales y cuyo proceso debe abultar bastante para que no sea peligroso iniciar un ensayo de protección, pese a las garantías que ofrezca el ser ciudadano y funcionario de un país extranjero.

Estas cosas no ocurren nunca tratándose de simples mojarritas del delito, pues las mallas policiales son bastante tupidas para atraparlas fuera de la jurisdicción donde se las acusa y devolverlas a su natural elemento. Dichas redes, en cambio, son bastante elásticas para permitir que pasen a través de ellas los mayores tiburones, aunque no sea más que para demostración de los poderes contradictorios que maneja la policía; ésta, que sólo por propia conveniencia permite andar en libertad a quien puede proporcionarle una buena redada, ha demostrado en el caso de Santiago (si es verdad lo que se dice) un desinterés insólito por atrapar la hermosa pieza y un interés nunca visto por ponerla en salvo.

De comprobarse que el jefe de Investigaciones de la policía de Montevideo está amparando a su ex-colega Santiago, habrá de renovarse formalmente el pedido de extradición de dicho encausado, lo cual podría dar origen a nuevas incidencias entre los dos gobiernos.

Movimiento Político

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Convención en Rafaela

Ayer se realizó en la ciudad de Rafaela, la convención del Partido Demócrata Progresista para elegir candidatos a electores, senador y diputados.

Resultaron electos los señores:

Electores: Miguel Giay, Desiderio Señor, Pedro Giraudo, Juan B. [illegible]

Senador: Gabriel Maggi.

Diputados: Dr. Miguel Piá, Juan B. Panigatti y Luis Oliva.

La fusión radical

De Reconquista hemos recibido el telegrama siguiente:

"Por eficaces gestiones del dirigente señor Juan Vrillaud, todo el radicalismo de General Obligado se ha unido.

Ante una impresionante asamblea cívica, anoche ocuparon la tribuna los oradores de las tres fracciones radicales. Corresponsal".

Tesorería de la Provincia

Entregóse esta mañana a la Junta de Pensiones, la suma de pesos 153.980.79, por concepto de descuentos de sueldos.

Corresponden a sueldos del Consejo de Educación y de la administración sanitaria.

Primer Gran Concurso y Feria Provincial de semillas finas

Ha sido postergada su inauguración

Ha sido postergada para el día 15 de mayo próximo, la inauguración del primer gran concurso y feria provincial de semillas finas organizado por la Dirección de Fomento Agrícola-Ganadero, por decreto del Ministerio de Instrucción y Fomento. Por la misma resolución ministerial se prorrogan por el término de cuarenta días más todos los plazos fijados por el decreto autorizando este certamen, y el envío de las muestras de semillas.

En consecuencia los productores que deseen concurrir al certamen de referencia podrán remitir sus productos hasta el día 20 de abril próximo, para las secciones A. y C. y hasta el 30 del mismo mes para la sección B.

Están buscando un homicida que es el fiel retrato de Carlitos Chaplin

La Fiscalía de Estado de Nueva York, ha lanzado por toda la Unión, una hoja, la que también ha llegado a las policías de la Argentina, entre ellas a Investigaciones de nuestra ciudad, pidiendo la detención de un delincuente cuyo interés reside en que se parece mucho a Carlitos Chaplin, el gran cómico. Supondrá el lector y con toda justicia, de que el parecido es solamente físico, de lo cual Carlitos, el gran creador de ese singular pequeño de bigotes breves, no tiene la culpa.

1.000 PESOS ORO

Como recompensa por la detención de Giuseppe di Dolce, alias Carlitos Chaplin, se ofrecen 1.000 pesos oro. El tal Chaplin, el 13 de Diciembre de 1930, dió muerte al oficial del departamento de policía de Elizabeth, llamado Jhon F. Mc Gann, domiciliado en aquel distrito, jurisdicción de Nueva York.

QUIEN ES EL ASESINO

Giuseppe di Dolce, es italiano, de 43 años de edad, 5 pies de altura y 8 pulgadas, (1.63) pesa 53 kilos, complexión delgada, cutis moreno, cabello negro crespo. Habla mal el inglés.

PARTICULARIDADES

Di Dolce es natural de la provincia de Girgenti, Sicilia, pueblo de San Juan. Se presume que actualmente está en la Argentina o Brasil, refugiado en compañía de algún compatriota. El prófugo trabajaba en calidad de mozo de café, portero y oficios anexos. Es hombre que gusta el trato de mujeres de vida torcida, y muy bien puede hallarse trabajando en algunas de las casas dedicadas a actividades tenebrosas.

La nota de que damos cuenta la firma Michael J. Mahoney, Jefe de Policía de Elizabeth.

Fué detenido un ciudadano que tenía la captura recomendada

El señor Palavecino, jefe de archivo de la División de Investigaciones, en horas de esta mañana, procedió a la detención de Alejandro Mendoza, que tenía captura recomendada como infractor a la Ley Militar. De la detención de Mendoza se ha dado cuenta al distrito.

Un obrero de una empresa pavimentadora sufrió heridas en el pié izq.

Esta mañana a las 9 y 15 horas, en jurisdicción de la seccional 5a., a inmediaciones de Kiro. 2, ocurrió un accidente de trabajo, del cual salió con heridas no muy graves, un obrero de la empresa pavimentadora Widmann. A la hora expuesta, varios obreros efectuaban descargas de material en las obras que se efectúan en aquella jurisdicción.

Entre ellos, formaba parte el súbdito servio, Francisco Laguila, de 28 años de edad, domiciliado en Kilómetro 2. Laguila pretendía descargar una barrica de portland cuando por un mal movimiento aquella se le fué sobre la pierna izquierda. El obrero quiso desviar el peso que se le venía encima, pero no lo logró totalmente, pues el envase de portland, le apretaba el talón del pie izquierdo, causándole heridas de alguna consideración. Curado en la Asistencia Pública, debió ser trasladado al Hospital de Caridad, donde está en curación en la cama 9 del pabellón 6.

La seccional quinta trata de establecer totalmente la forma como ocurrió el hecho.

Más inundados auxiliados en horas de esta tarde

La seccional 4a. informa a las 16 y 45 horas de hoy, haber auxiliado a las personas cuyos nombres siguen a continuación, víctimas de la creciente del Salado.

Termo Saavedra, su esposa y seis hijos: de calle Buenos Aires y Solís, a la Feria Rural, Ernesto Gilguero, su esposa y seis hijos, domiciliados en Corrientes y Solís, y trasladados a San José y Corrientes, Paulina Vda. de López, y seis hijos, de Juan de Garay al oeste a San José y Saavedra, Andón Contón, domiciliado en Garay al oeste, y trasladado a San José y Zavalla, y Angela de Ortiz, y un hijo, de Buenos Aires y R. S. Peña a 4 de Enero y 1a. Sin Nombre.

Una menor era objeto de malos tratos por parte de la patrona

La seccional cuarta, ha comunicado al señor juez de instrucción en turno, un sumario que ha iniciado contra la señora Sara de Batafarano, domiciliada en la casa de calle San Lorenzo [illegible], la que ocupa con su esposo Nicolás Batafarano.

El sumario se ha iniciado a raíz de denuncias formuladas por vecinos del lugar, quienes afirman que la señora de Batafarano, hacía objeto de malos tratos a una criadita llamada Epifanía Ledesma, argentina, de 14 años de edad, la que fué entregada a dicha señora, por disposición del entonces juez de menores Dr. Mántaras. Llamada a declarar, la menor Ledesma, ha dicho que la señora la golpeaba continuamente y que hace cuatro días le dió una paliza utilizando al efecto un palo, después de lo cual la arrastró por el patio de la casa, en cuyas circunstancia le arrancó gran cantidad de cabellos. Agrega que no la denunció porque la citada señora había la amenazado de muerte.

Examinada la menor se ha comprobado que presenta contusiones y manchas en diversas partes del cuerpo, huellas sin duda de los castigos.

Ahora resulta que al chiquilín de Nelson lo habían dejado con consentimiento

En nuestro número del miércoles dijimos que en Nelson había formulado una denuncia ante la policía la señora Pantaleona P. de Serra. La denunciante dijo que en su ausencia la señora Antonia Maldonado de Dascenzo, había dejado en su casa, un niño de siete meses. La noticia la dimos, por haberla encontrado en el juzgado en turno. Esta mañana, nos visitaron en nombre de la señora Maldonado de Dascenzo, diciéndonos, que el hijo no es de ella, sino de su hermana Ana, y que la criatura no la había dejado en ausencia de la denunciante, sino a pedido de ella, que es la abuela de la criatura, y en presencia de la señora Clara Ocampo.

Como se ve, un lío que también se presta a sugestiones que no queremos entrar a considerar.

Un vecino de la seccional 1a. fué detenido por ir de contramano

Ramón Bartolo Barrios, argentino de 22 años de edad, domiciliado en calle San Luis 1756, esta mañana a las 11 y 25 horas, hizo una magnífica bartolada.

Completamente ebrio, llegaba a San Luis y Gral. López, cuando de pronto se le ocurrió empezar a dar gritos entusiastas. Bartolo es dueño de estar alegre, contento, y hasta ebrio, pero no hay derecho a que alboroto el muy tranquilo barrio citado.

Como la gritería fuera demasiado extensa, tanto que hizo apercibir al agente que Bartolo iba de contramano, lo llamaron al orden. Lejos de adoptar compostura, el ebrio siguió el tren impreso a la juerga y no hubo más remedio que pasarlo a la seccional.

El agente Luis Medina, que comprende que Bartolo no es mal muchacho, lo detuvo con mucho sentimiento, porque la cosa pasaba ya de castaño oscuro.

El jefe de la C. de Seguridad sufrió un accidente, anoche

A las 22 horas de ayer, el Jefe del Escuadrón de Seguridad, señor A. Games, sufrió un accidente en la esquina de San Martín y 3 de Febrero. La seccional primera informa que el comandante Games regresaba al cuartel montado a caballo, después de haber efectuado una recorrida de inspección. En tales circunstancias el caballo costaló. No fué rápido el señor Games y quedó apretado por el animal, sufriendo lesiones en el pie derecho, que curadas en la Asistencia Pública se comprobó no revestían importancia.

Tribunales

HOMICIDIO Y LESIONES

La sala de 1er. turno, por la secretaría Maldonado dictó fallo en el proceso contra Leonardo González por los delitos de homicidio y lesiones confirmando la sentencia que lo condena a 25 años de prisión, pena que termina el 11 de junio de 1954. En Calchaquí, el 27 de mayo de 1928, mató al oficial de policía Máximo Saavedra e hirió al agente Casimiro Galarza. Los vocales establecen la completa responsabilidad del procesado declarando el hecho encuadrado en lo dispuesto en los artículos 79 y 89 del C. Civil.

DECLARACION DE NULIDAD

La misma sala dictó fallo en el juicio Enrique Astengo contra herederos de Aarón Castellanos, suspensión de mensura, declarando nulo el procedimiento desde fojas 108 inclusive, sin costas. Es en virtud de que no se han llenado los requisitos indispensables que marca el Código de Procedimientos.

SENTENCIA EN PROCESO POR HOMICIDIO

La sala de 2o. turno por la secretaría Sobrero dictó fallo en el proceso contra Anselmo Rodríguez o Ramírez, homicidio, confirmando la sentencia que le impone la pena de 12 años de prisión y accesorias del artículo 12 del C. Penal, pena que termina el 4 de mayo de 1938.

LA INVESTIGACION AL PUERTO

La misma sala dictó fallo en el recurso de apelación interpuesto por la defensa de Agustín Gregorio de la Sota, ex-director del Puerto, contra el auto de prisión por los delitos de usurpación de autoridad, defraudación en perjuicio del fisco y malversación de caudales públicos reformando el auto dictado declarando que debe considerarse procesado a Agustín Gregorio de la Sota, por los delitos previstos en los artículos 260 y 261 del C. Penal, con costas.

JUICIO DE DESALOJO

La sala de 3er. turno falló el juicio seguido por Domingo Risso contra Pedro Picotto, sobre desalojo. Se confirma la sentencia que hace lugar a la acción entablada con costas. En $ 200 los honorarios del doctor Benuzzi y $ 100, procurador Vildoza. Los vocales establecen que se han probado los extremos de la demanda y es aplicable lo dispuesto en el artículo 1610 del C. Civil.

DELITO DE VIOLACION

La misma sala dictó sentencia en el proceso contra José Fernández Parada, violación, confirmando la sentencia en cuanto a la calificación del delito y modificándola en lo q' a la pena se refiere la que se fija en 6 años, pena que termina el 15 de diciembre de 1934, y, accesorias del artículo 12 del C. Penal.

ANTECEDENTES A LA JUSTICIA

El juez de 1a. nominación en lo civil y comercial, doctor Anadón por la secretaría Esquivel dictó auto en la quiebra del comerciante Rosel Bllos.

Manda clausurar los procedimientos y pasar los antecedentes a la justicia de Instrucción por presunción de que existe fraude o dolo en esta quiebra.

DECLARATORIA DE HEREDEROS

El juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación, Dr. Mántaras por la secretaría Irigoyen dictó auto de declaratoria de herederos en el sucesorio de Mercedes García, a favor de su esposo Florencia Ortiz de García y su hija Idalina García de Moreira.

—En el sucesorio de Carlos Soltermann se declaran sus herederos su esposa Audelina Mazuchelli y sus hijos Pablo, Félix, Carlos, Luis y Telmo Soltermann.

VENIA AMPLIADA

Se amplió la venia solicitada por la señora Victoria Parola de Patrono en el sentido de que proceda a vender en privado a don Carlos Parola Resio el inmueble a que se refiere dejándose constancia de que el precio de $ 11.000 ofrecido es por ambas fracciones.

CONVOCATORIA DE ACREEDORES

El juez de la 3a. nominación, doctor Leiva por la secretaría Ferreyra hizo lugar a la convocatoria de acreedores solicitada por el comerciante Emilio Falkemberg, establecido en Humboldt, departamento Las Colonias. Se nombra contador a Amado Vicentini e indica que la verificación de créditos tendrá lugar el 18 de abril a las 9 y 30 horas.

Balance:

Activo . . . . . . $ 82.877.21

Pasivo . . . . . . " 100.477.99

—Se hizo lugar a la convocatoria de acreedores solicitada por Carlos Zaisgaim, establecido en Reconquista. Se nombran acreedores interventores a Oreste Pagano y Cía. y Sucesión Vrillaud, contador a don Luis M. [illegible]. La verificación de créditos tendrá lugar el 22 de abril a las 9 horas.

QUIEBRA

Se declaró en estado de quiebra al comerciante Santiago Weldmann, de San Cristóbal, con tienda, bazar y mercería. Contador se designa a Julio Wedeking y se señala la audiencia del día 20 de abril a las 9 y 30 para la verificación de créditos.

VENIAS CONCEDIDAS

Se concedió la autorización solicitada por Teresa Luciano para contraer matrimonio con Pedro Busso, oficiándose al R. Civil.

—Se autorizó a la menor Biviana Gorosito para contraer matrimonio con Felipe Ramos.

AUTORIZACION

Se concedió la autorización solicitada por Vicente A. Vaire para que en nombre de sus hijos menores venda por un precio no menor de $ 16.000 el inmueble a que se hace referencia.

SUCESORIO

En el sucesorio de Luis Hilgert se declaran herederos su esposa e hijos.

RECTIFICACION DE PARTIDA

Se ordenó la rectificación solicitada por Rafael B. Machado ordenándose la rectificación de la partida del menor Alejandro Machado estableciendo que la fecha de su nacimiento es el 30 de junio de 1915.

AUTO DE PRISION

El juez de la 1a. nominación, doctor Ortigoza, secretaría Aldao dictó auto de prisión contra Leuterio Roque Soto, por homicidio, Matilde Pérez, partícipe del mismo delito; Antonio Rodríguez, Deidemia Franco, lesiones; Juan Paleskry, resistencia a la autoridad; Buenaventura Palacios y Antonio Aparicio, abuso de autoridad y lesiones.

—El mismo juez por la secretaría Pinasco dictó auto de prisión contra José María Cuello, Esteban Duratti, Juan Guillermo Delemberg, hurto; Rafael Ludueña, homicidio.

CLAUSURAS

El juez de instrucción, doctor Palamedi por la secretaría Christensen dictó auto de clausura en los sumarios: Ana María Calderón, abandono de persona; Juan López, agresión y Eutaquio Peralta, Salom Cabrera, Esteban Tullám, por resistencia a la autoridad y lesiones.

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

En el Registro Público de Comercio de esta capital hubo este movimiento:

Nuevas sociedades

Charles Peyronel y Cía.

Ramo: [illegible]

Domicilio: Belgrano (Departamento San Martín)

Duración: 5 años desde el 1o. de marzo de 1931.

Capital: $ 24.000.

Socios: Federico Charles, Fernando Peyronel, Santiago Constantino.

Ramos: Compra venta de haciendas, inmuebles, comisiones y representaciones.

—Sucesión de Pedro Corti.

Domicilio: Ciudad.

Capital: $ 226.268.05.

Socios: Pedro, Francisco, José María Corti, Clorinda Elsa Corti de Bour, Agustín Juan Corti, Josefa Nicolás Vda. de Corti, Juan Enrique y Amelia Ernestina Corti.

Ramos: Aserradero y carpintería.

Duración: 10 años.

—Storero y Cía.

Domicilio: Rafaela.

Duración: 5 años desde el 1o. de marzo de 1931.

Socios: Domingo Giraudo y Pablo Storero.

Capital: $ 15.000.

Ramos: Compra venta de campos, comisiones y representaciones en general.

Disolución

Se anotó la disolución de la sociedad Muñiz y Sales que operaba con taller de sombreros y anexos, en esta ciudad. Queda a cargo del activo y pasivo el socio Baldomiro Muñiz.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 1a. SECCION

Juez Dr. Ed Carreras — Secretaría Ormaechea

Luis Mariñansky contra D. M. y V. G. sobre cobro de pesos, se resuelve mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago íntegro del capital reclamado, sus intereses y costas.

—Lorenzo De Carolis contra S. B., cobro de pesos, idem. En veinte pesos se regulan los honorarios del doctor Francioni.

—Banco Provincial contra R. P. cobro de pesos, idem. En 50 y 30 pesos se regulan los honorarios del doctor Guastavino y procurador Peyrano.

—Schlieper y Cía. contra M. b. cobro de pesos, idem. En 10 pesos se regulan los honorarios del procurador Tissembaum.

—Francisco Bienenili contra T. P., cobro de pesos, idem.

JUZGADO FEDERAL

Secretario Pérez del Viso

En el juicio seguido por Honorio Basaldúa, Matilde U. de Noble y Matilde A. Noble contra don Salvador Damiani por reivindicación de un inmueble, se falló rechazando la demanda e imponiendo las costas a los actores.

—En el juicio seguido por el Banco de la Nación Argentina contra J. Petrill, por cobro de pesos, se falló mandando llevar adelante la ejecución, con costas.

Se proveyó en los siguientes juicios:

Fisco Nacional contra P. Palmegiani.

—Banco de la Nación Argentina contra P. Delsorci y Buso Hnos.

—Fisco Nacional contra E. [illegible].

—Banco de la Nación Argentina contra D. Galán.

—Ferrocarriles del Estado contra [illegible].

—Obras Sanitarias de la Nación contra Benito Cusinato y A. Echegaray.

—Administración General de Impuestos Internos contra Guillermo Parera.

—Banco de la Nación Argentina contra Jorge Boyero.

—Banco Hipotecario Nacional contra Segundo Santistaban, Pedro Piovera e Ignacio Dafagó.

Secretario Guastavino

Se dictaron providencias en los siguientes juicios:

Sumarios — Miguel Angel Paduia, infractor al artículo 236 y 247 del C. Penal.

—Natividad Romero, infractor a los artículos 104, 237 y 238 del Código Penal.

—Nolasco Vega, infractor al artículo 33 de la ley 11.386.

—Juan Luis Perezlindo, su muerte.

—Andrés Ernesto Falcón, Rosauro E. Quinteros, Luis Muiño, José Pablo Castelli y Agustín R. Oronao, infractores al artículo 14 de la ley 470.

Excepciones militares — Vicente Luna, Carlos Germán Acotte, Marcos Angel Borgogno y José Guillermo Vega.

Secretario Reischig

Se dictaron providencias en los siguientes juicios: Atilio Marino Moriconi, Diego Ruiz, Jaime Klaar, Vicente Gumersindo Brochero, Venancio Luna, Alberto Angel Giacaglia, Máximo Soto, Luis Sánchez, Alejandro S. Prone, Lucio Amarillo, Julio Giménez, Mauricio Américo Oudry, Rubén Natalevich Carlos Ayala, Bernardino Zárate, Marcelo Sosa, Carlos Feliciano Moreyra, Wenceslao Valdez, Regino Paniagua, Adelaido Espíndola, por infracción al artículo 3o. de la ley 11.386.

—Se resolvió condenar a un mes de prisión a los ciudadanos Livio Antonio Prato y Andrés Bustos, por infracción al artículo 2o. de la ley 11.386 y absolver a Bernabé Tarragona por infracción a la misma ley.

—Se proveyeron las siguientes solicitudes de cartas de ciudadanía a: Luis Pucci, Pedro Kirilevsky, Salvador Bazzan, Rafael Fordman, Manuel Bagliere, Doroteo Veigas, Roque Marino, Nico Goldin, Salomón Brahim, Angel Pérez Benito, Agustín Oliveira, Italo Rebechi, Albino J. Malatini, Carlos Muler, Miguel Rechia.

—Se concedieron cartas de ciudadanía argentina a Demetrio Bueno, español; Teofanis Tsamis, griego y Osmaro Sánchez, español.

Sociales

...ompromiso Garolini-Benegas—

...Mañana se formalizará el com...promiso de la señorita Lucila Ga...olini con el señor Emilio Bene...gas, ambos estrechamente vincula...dos en nuestra capital y Rosario.

...Ante la familia de la novia ha...rá el pedido de práctica el señor ...Juan José Benegas y su esposa ...doña Rita Ibarbeitea, padres del ...novio.

...Para asistir a este compromiso ...llegarán a esta capital, el señor ...Eduardo Marquardt y su esposa ...Da. Angela Benegas, D. Ernesto ...Benegas y su esposa Da. María ...Luisa Lamas, D. Enrique Benegas ...y su esposa Da. Susana Blanco, ...la señorita María Angélica Mar...quardt Benegas, los doctores Oscar ...Benegas, Ernesto Palacios y Juan ...José Benegas y los señores Jorge ...y Patricio Benegas y Alberto Mar...

...La formalización de estos espon...sales dará margen a una nota so...cial muy interesante, viéndose los ...prometidos en tan grata oportuni...dad muy felicitados por las nume...rosas amistades con que cuentan ...en nuestra sociedad.

...aje de bodas—

...De paso a Paraná, donde se em...barcarán con destino a la ciudad ...de Asunción del Paraguay, han ...permanecido breves horas en esta ...capital los esposos Da. Clorinda ...Jiménez Melo y el Ing. Juan Mag..., quienes en viaje de bodas lle...garán hasta la vecina república ...del norte.

...sas—

...En la iglesia de la Compañía de ...(Merced) se rezaron misas ...la mañana por el alma del doctor ...Manuel Pujato, con motivo de ...cumplirse el octavo aniversario de ...su fallecimiento.

...Las expresiones de pesar que el ...fallecimiento del mencionado ca...ballero suscitara en su oportuni...dad, en nuestra sociedad a la que ...por lazos de parentesco y amistad ...encontrábase estrechamente vin...culado, se renovaron una vez más ...expresivamente, acompañando a ...sus deudos crecida concurrencia.

...llecimiento—

...Ha dejado de existir hoy en es...ta capital, el señor Mariano Ra...mos, ingrato suceso, que ha sido ...recibido con pesar entre las amis...tades de los deudos del extinto.

...El sepelio de los restos del se...ñor Ramos, se efectuará mañana ...a las 9.30 horas en el cementerio ...municipal, oportunidad en que sus ...familiares han de verse acompa...ñados en su triste misión por nu...merosas personas de su relación.

El festival benéfico de esta noche

Todos los caracteres de una fiesta social de relieves interesantísimos, promete revestir el festival que a beneficio de Pedro A. Candioti, se efectuará esta noche en las instalaciones del Pin, Pan, Pun Golf, bajo los auspicios de la comisión pro-homenaje al conocido nadador santafesino.

La extensa nómina de adherentes al festival que oportunamente publicáramos, da una idea del interés que éste ha despertado en nuestro ambiente, ya que en él se darán cita numerosos de nuestros más conocidos hogares.

A la fiesta de referencia, asistirá el campeón de natación Pedro A. Candioti, su esposa doña Elvira Arteaga, miembros destacados del Club de Gimnasia y Esgrima y representantes de los más importantes clubs deportivos de nuestra ciudad.

A la lista de personas que han solicitado tarjetas para la reunión de esta noche, agregamos los siguientes nombres:

Señoras: Lola Iturraspe de Risso Patrón, Rosario Achembach de Martínez, Alicia Gollán de Maciel, Angela Candioti de López, Mercedes López Candioti de Ferrer, Amalia Achembach de Caruso.

Señoritas: Nilda Puig Otegui, Chela y Perla Martínez Achembach, Haydée Niel Garo, Rubia Garzón, Tita y Marina Iturraspe, Nydia Depetris Silva y Tina Maciel Gollán.

Señores: Joaquín Alonso, Domingo Esquivel, Juan Corti, Dr. Carlos Vivas Vocos, Dr. J. Pegasano, N. Mántaras, Oscar Crespo, Ovidio Mantovani, Francisco y Carlos Dalla Fontana, Ernesto Meiners, Leonidas Ferrando, S. Cuminetti, Manuel Mayer, Carlos Taboada, Alejandro Echarte, Walked Taboada, Guillermo Aguerrondo, Berreta Echagüe, C. Correa Bustos, M. A. Martínez Leiva, Salvador Echegaray, Mariano Maciel, Aníbal Etchevez, Alfredo Amavet, Mario Pujato, Tobías Garzón, Conrado Risso Patrón, Carlos Carbone, Leonidas Perazzo, Tomás L. Martínez, Dr. Enrique A. Achembach y Carlos Allevi.

Cumpleaños—

El domingo próximo celebrará en la intimidad un nuevo aniversario el señor Enrique Carbonell.

En su día el mencionado caballero ha de verse sin duda alguna muy congratulado por sus numerosos amigos de esta capital.

—Pasado mañana festejará el día de su cumpleaños la señora Elisa K. de Bergallo, oportunidad en la cual podrá aquilatar ampliamente el afecto que sus allegados le dispensan.
Esc-vil sidol.-

In memoriam—

Mañana a las 8 horas en la iglesia de Santo Domingo se rezarán misas en sufragio del alma del señor Juan Argüelles, con motivo de cumplirse el segundo aniversario de su fallecimiento.

En el citado oficio, numerosas personas relacionadas a los deudos del extinto, han de acompañar a éstos en sus oraciones impetratorias.

Alfonso Doce Didier—

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento del joven Alfonso Doce Didier, quien en su paso por la vida supo captarse de cuantos le conocieron, los más cálidos afectos.

A los veinte años, cuando una vida llena de actividades presentábase ante él, iniciado en el periodismo local, y secretario de nuestro Liceo en el que puso sus mejores energías, la Parca puso fin a sus proyectos, provocando el ingrato suceso, honda consternación en el seno de sus numerosas amistades, quienes vivamente sintieron su desaparición.

Ante los familiares del extinto, con este motivo han de renovarse las expresiones de pesar que el fallecimiento del joven Doce suscitara.

D. Lewis C. Risso y Flia.—

Por el F. C. C. A. de las 22 horas, partirán el lunes próximo, 30 del corriente con destino a Buenos Aires el señor Lewis C. Risso, su esposa Da. Rosa Norton y su señorita hermana Peggy.

A su partida los mencionados viajeros han de ser despedidos por numerosas de las amistades con que cuentan en nuestra capital.

Compromiso—

Mañana será formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Rosa Emma Sobrero con el señor Emilio E. Donati, ambos vinculados en esta ciudad.

En tan feliz oportunidad los prometidos han de ser muy felicitados por sus amistades de nuestro medio.

En el Gálvez Little Golf—

Continuó ayer con mucho entusiasmo la prosecución del torneo "Estímulo", que ha reunido a un crecido grupo de aficionados, los que disputan los primeros puestos con mucho interés.

En la segunda vuelta de la noche, confirmó su inmejorable colocación, la Srta. Aurora Argüelles, que ha realizado un "score" de 97 golpes netos para los 36 primeros hoyos; continúan a muy pocos golpes de diferencia los Sres. Raúl Samatán, Edgardo Signatti, Julio y Manuel Faisal y las Srtas. María Delia Crouzeilles, María Sara Massa Barrutti, Alicia de la Torre Cullen, Lily Pinasco y Alcira Passeggi Cullen.

Esta noche a las 22 horas se efectuará la tercera y última vuelta en la que se decidirá quienes ocuparán los tres primeros puestos y con ello quien será el feliz propietario de un pasaje a Buenos Aires, de la alcancía con $ 20 m|n del Banco El Hogar Argentino y del palco por cuatro domingos para el cine Colón.

Vimos ayer entre los concurrentes a las señoras: Francisca Cullen de De la Torre, Adela Massa Barrutti de Etchevez, Amelia Larguía de Crouzeilles, Hurí Iturraspe de Sarsotti, Noemí García Valdez de Alemán, Maruja Rondino Morales de Díaz, Manuelita Leiva de Estrada, Haydee García Valdez de Igarzábal, Carola Abáscolo de Lassabe, María Luisa Ricarreras de Pita, Raquel Molinas de Bonazzola, María Esther Suárez de Marcó.

Señoritas: María Sara Massa Barrutti, Cocó, Piruca y María Delia Crouzeilles Larguía, Alicia de la Torre Cullen, Ernestina, Liticka y Cucha Bullrich, Lily Pinasco Zavalla, Beatriz Molinas, Alcira Passeggi Cullen, María Angélica Reyes Lassave, Sara María de la Torre Maciel, Aurora Argüelles, Shisha Alemán, Porota Petrina, Perla Rivera Thomas, Taty y Negra Reinares Méndez.

Señores: José Luis Marcó, Artigas Sierra Gil, Dr. Roberto Etchevez, Carlos Sarsotti, Agustín Alemán, Carlos Pita, Carlos Minotti, Ernesto Lassave, Aníbal F. Díaz, Fernando Estrada, Jorge Smiles, Edisto Romero de la Casa, Raúl y Urbano Samatán, William Esquivel, Eduardo Gschwind, Carlos y Luis Ambrosio, Oscar Sarsotti, Edgardo Signatti, Pocho Crocce, Juan Puccinelli, Jimmy López, L. Reggiardo, Juan Corte, Carlos Correa Bustos, Juan y Manuel Faisal, Joaquín Alonso y otros más, cuyos nombres escapan a nuestra memoria.

Aniversarios matrimoniales—

El 29 del corriente, festejarán el primer año de su vida matrimonial, los esposos Da. Lola Melber y D. Martín López Reyna, quienes en nuestra sociedad disfrutan de numerosas simpatías.

En tal ocasión los mencionados esposos han de verse hecho objeto de las atenciones de sus amistades de esta capital.

—Han celebrado hoy el vigésimo primer aniversario de la consagración de sus esponsales los esposos Da. Rosario Achembach y D. Tomás Martínez, cónsul del Uruguay en esta capital.

El grato acontecimiento festejado en la intimidad, dió motivo a que los esposos mencionados se vieran muy congratulados por sus numerosas relaciones de nuestra sociedad.

Enfermos—

Continúa delicada la señorita Norberta Vásquez.

Enfermo el doctor Angel F. Garcilazo.

—Restablecido de sus dolencias el señor José de los Reyes.

—Sigue mejorando el señor Ignacio P. Cullen.

—Restablecido el señor Miguel Angel Costa Puig.

—Mejorada la niñita Hilda de la Torre.

—Continúa mejorando la niñita Tanita Possentini.

—Delicada de salud la señora María Elida Beltrán de Buzzoni.

—Mejora la señora Nélida Arseno de Fucini Plaza.

—Un poco mejor dentro de lo delicado de su estado, el niño Gustavo Ernesto Caminos Salva.

—En vías de total restablecimiento la señorita Cenobia Valenti.

—Se restablece la señora María Esther Echagüe de Gaydou.

—Completamente restablecida la señora Zulema Echagüe Cullen de Gatti.

Viajeros—

A Paraná los señores Adolfo y Eduardo Villatte y el señor Eduardo Harría.

De Coronda el mayor José A. Vila Melo, su esposa Da. Matilde Laborde y la señorita Delia del Sastre Ocampo.

—Mañana a Rosario el señor Mario Bruno, acompañado de su señorita hermana María Elena.

—Próximamente a Rosario, la señora Prudencia M. de Fiske.

—De Rosario, el señor Leonardo Ordoñez.

—A Paraná el señor Juan Koki.

—De y a Rosario el señor Ramón Bravo.

—A Buenos Aires el señor Carlos Bonazzola y familia.

—Al mismo punto la señora Desideria Racedo de Villatte y su hija María Cristina.

—Al mismo punto el señor Alfonso Racedo.

—De Maciel, la señora María Elena Maciel de Ferrer y sus niños.

—En breve para el mismo punto la señorita Sara María de la Torre.

—De Rosario la señora Celestina B. de Cardarelli.

—A Nelson el señor Ignacio Cullen y su esposa doña Beatriz Bruhl.

—De Casablanca, el señor Juan de la Peña.

—De Buenos Aires el señor Carlos Bullrich.

—A y de San Carlos Centro el señor Juan Carlos Pascio.

—De Rosario el Sr. Ramón Batallán.

—En vías de restablecimiento el doctor Raúl Fraga.

—Hállase mejor después de la intervención quirúrgica a que fuera sometido el señor Ricardo Cullen Crespo.

—A Buenos Aires la señora Matilde Thwaites de Araya y sus hijos.

—De Rosario el Dr. Amancio Gonzáles Zimmermann.

—A Rosario los señores Juan Flánagan y Atilio Salvioli.

—A la Capital Federal el señor René Siderecky.

—Del mismo punto el Dr. Manuel J. Menchaca.

—De sus posesiones Las Mercedes el doctor Manuel María de Iriondo.

—De Buenos Aires el señor Horacio Cranwell.

—De sus posesiones de San Eugenio, el señor Eugenio Alemán.

—De Buenos Aires el señor Jorge Atucha.

—De Rafaela el señor Arturo Ferrero.

—A Paraná el señor Marcelo Crespo.

—A Rosario el señor Ricardo Arribillaga.

—De la Capital Federal el Dr. Amílcar Razori.

—A Paraná el señor José Carbó Grau.

—A Vila el doctor Arturo Romero Acuña.

—De Zenón Pereyra el señor Rodolfo Prigioni.

Registro Civil

CAMBIO DE HORARIO DESDE EL 1o. DE ABRIL

De 8 a 11 horas y de 14 a 17 hs.

PRIMERA SECCION

Nacimientos:

Haydée Guadalupe, hija de Arturo Colmenio y de Edelina Insaurralde.

Defunciones:

Rosa Dora Almada, argentina, 10 meses.

—Jacinto Alcantara, español, 76 años.

—Mariano Ramos, arg., 76 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos:

Aldo Amor Ambrosio, hijo de Ernesto Bouquet y de Magdalena Brossio.

—Severo Ramón, hijo de Severo Ruiz Díaz y Mercedes Díaz.

Defunciones:

Nazaria, Vda. de Mallone, arg., 75 años.

—Pedro F. Baragiola, italiano, de 72 años.

HOTELES

Hotel Italiano — Entrados: Enrique S. Mouner, Héctor Ocampo, Edgardo J. Arbuca, Pedro Alegre, José A. Limone, Pedro Rostagno, Luis Villa, Dr. Manuel Menchaca, Sr. Gallero, Gregorio Jamin, M. A. Laplonte, Elías Nacep, Angélica Gagliano, Fernández Bado.

Salidos: Pedro Rostagno, Luis Villa, Antonio Arminogini, Sr. Molinari, Beglione Campos, Luis Gandolfo, Sousa Sousso, Jaime Jortillo, Eduardo Y. Fomis, Eduardo Garcia.

Ritz Hotel. — Entrados: José Tesoriero, Dr. Manuel de Iriondo, Nicolás Casado, Horacio Cranwell, Miranda, Sgrosso, Eugenio Alemán y familia, Bray, Dr. Ferro, Federico E. Sianzzoe y señora, Oreste Lanfranchi, J. E. Routin, Nicini, Jorge Atucha, Isidoro Brener, Raúl Biglioni, Croce, Arturo Ferrero, Ing. Juan Maggi y señora, Ture Aberg, Martín Neme.

Salidos: José S. Gabay, José Invaldi y señora, Hugo Aldum, Marberto Bravia, Amílcar Taborda, Ricardo Arribillaga, Alfredo Saybene y señora, David T. Neill Alfredo Nazurdi, C. Muniagurria, Raúl Madrid, José Cristian, Jacinto Guzmán y señora, Pablo S. Bonard, Alfredo Cornejo, D. Racida de Villatte e hija, José Carbó Grau, Aníbal Taborda, Carlos Sirolli, José Marecuchic, René Sidesky, Horacio Cranwell, Dr. Francisco Alfonso, Eugenio Alemán y familia, Jorge Atucha, Artura Sala.

Hotel España. — Entrados: Dr. Gonzáles Zimmerman, Carlos Kunstler, Agapito Villamur e hijo, Antonio Pignetta, Juan J. Flanagan, Estanislao Benítez, René Sideraky, Juan Farge, Pedro Conti y familia, señora de Heche e hija, Atilio Salvioli, Jacinto Petit.

Salidos: Lápido, S. Leech, J. Petit, G. G. de Gena, René Sideraky, C. Kunstler, E. Benites, A. Pignetta, J. J. Flanagan.

El día de las Dolores

Hoy, día de la Virgen de los Dolores, viernes de Dolores, como se le llama generalmente, celebran su santo las señoras y señoritas que llevan ese nombre y que son muchas, por cierto, en nuestra comunidad social.

El nombre de Dolores dice referencia al nombre de María, como que se lo adopta en homenaje a María de los Dolores, o Dolorosa, según la expresión corriente. Así como Mercedes alude a las gracias espirituales que la Virgen prodiga y Carmen al encantado vergel de las virtudes en que ella florece, Dolores concreta la excelencia mayor de su alma pura, sometida al crisol del sufrimiento.

Podría también afirmarse que Dolores es el nombre que más se asemeja al significado del propio nombre María, pues una de las interpretaciones de éste es la de mar amargo, que es decir, piélago inmenso de pena.

Ins...mente se rechaza el dolor y nadie habría pensado en llamarse Dolores, si impiedad cristiana no hubiera exaltado el nombre hasta lo divino, haciéndolo expresión de cuanto es capaz de ennoblecer y sublimizar la vida. Por el amor a la Virgen, amor de compasión y solidaridad, de ternura exquisita, al mismo tiempo que impulso delicado de gratitud, sus Dolores se transfiguran en objeto de culto fervoroso, después de ser lo que es siempre el dolor en el orden natural de la existencia, fuente de poesía y manantial inagotable de inspiración para el arte.

He ahí el por qué de tantas señoras y señoritas que se llaman Dolores, o su derivado Lola, llevando con orgullo un nombre de simbolismo tan excelso y tan adecuado a la íntima psicología del alma femenina, dispuesta siempre a vibrar a las más leves pulsaciones del sentimiento con notas de suprema belleza y subyugador encanto.

El nombre de Dolores es además entre nosotros herencia legítima de la devoción española que saturó el ambiente de los viejos hogares argentinos, donde se invocó siempre en horas de prueba a la Virgen Santísima de los Dolores.

La devoción a la Dolorosa es tradicional, pues, entre nosotros.

Notas Católicas

Viernes de Dolores

Hoy es el día consagrado por la iglesia a la rememoración de los Dolores de la Virgen, místico poema del sufrimiento que forma uno de los capítulos más interesantes del Evangelio.

Viernes de Dolores se llama por eso el que resume en su liturgia

todo el sabor de amargura que llenó la vida de María. En siete episodios principales el dolor hirió más cruelmente el corazón de la madre del Mesías, que por eso se la representa con siete espadas en la iconografía sagrada.

Cuarenta días después de nacido el niño Jesús, vaticinó el profeta Simeón el triste destino del hijo de la Virgen, y ésta sintió entonces clavársele en el pecho la primera espada. Después vinieron los demás, hasta llegar a la montaña del Calvario con su lúgubre y sangrienta apoteosis. En la cumbre aparece María, llamada por antonomasia la Dolorosa, imagen viva de la virtud sin sombras que el sufrimiento exalta y acrisola.

El septenario — meditaciones y súplica de siete días — termina allí, entre las enseñanzas del drama sin segundo, que alientan la fe y la esperanza de los que a María invocan en medio de la adversidad y de la pena.

En el templo de N. P. San Francisco, dióse cumplimiento hoy, celebrando la festividad de Los Dolores de la Santísima Virgen, al programa de cultos confeccionados a tal efecto.

Por la mañana, a las 7 horas se rezó misa de comunión, con asistencia de numerosos fieles.

A las 9 y 30 horas, se ofició la solemne misa de la Santísima Virgen, y se expuso a la adoración su divina majestad.

A las 12 horas se dió comienzo al rezo de las "Tres horas de la Santísima Virgen de los Dolores.

Por la tarde a las 13 horas, se rezó la devoción de las 7 caídas, cantándose en sus intermedios selectos motivos religiosos.

A las 14 horas, el R. P. Bonfanti (Redentorista) dió su sermón de la Sma. Virgen de los Dolores, terminando el culto a las 15 horas, con la bendición del Santísimo.

LA POLICIA DE V. GUILLERMINA EFECTUA UNA ENERGICA CAMPAÑA CONTRA EL CUATRERISMO

En pocos días se han hecho interesantes pesquisas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

En una de las correspondencias anteriores, habíamos manifestado que el comisario general señor Marcelo Cordoneda, nos había manifestado que su actuación se encuadraría dentro de lo correcto, tratando por todos los medios de combatir a los amigos de lo ajeno y batir al cuatrerismo en sus propios reductos, para estirpar un mal que va adquiriendo auge entre los elementos que viven en lugares apartados de los centros de población, cuya impunidad les permitía desenvolverse con cierta libertad de acción. En pocos días ha podido seguir varias pistas pero dada la forma de obrar, operaba siempre hallarlos "infraganti" o los que vivían al margen de la ley. Con la reserva del caso impartió instrucciones al personal, pudiendo coronar sus pesquisas con el mayor éxito, deteniendo a varios sindicados y en cuyo poder se hallaron las pruebas del delito sin poder justificar su procedencia. Los detenidos son Olegario Benítez, Amalio Díaz, Juan Gilea, Alvaro Ramírez, Pablo Gómez y otros, que se encuentran detenidos y a disposición de la justicia.

El juez de instrucción Dr. Palamedi que vino a ésta con el objeto de ampliar las actuaciones por la muerte de Agustín González ha tomado declaraciones a los acusados como cuatreros, haciendo un careo entre ellos para conocer las responsabilidades de cada uno. Las contradicciones y las acusaciones que se hacen unos a otros permiten deducir que hay más complicados en el asunto, no dudando en afirmar que aparecerán también algunos otros delitos.

La eficaz actuación del Sr. Cordoneda y del personal a sus órdenes se comenta en forma favorable, reconociéndose que funcionarios de esta clase honran a la repartición.

—También ha sido detenido Dionisio Benítez, a quien se le secuestró un caballo de propiedad de José Holzer. Otro detenido ha sido La Cruz Romero, secuestrándosele un caballo, un revólver y cincuenta pesos, cuyo dueño Raúl Holzer, había hecho oportunamente las denuncias del caso.

—En estos días hemos tenido que lamentar un accidente de consecuencias. Mientras Graciano Campodónico guiaba un auto por una calle céntrica, atropelló al menor Florentino Romero fracturándole una pierna y un brazo. La policía levanta el sumario y practica para establecer la forma del accidente, teniendo entendido que se debe a imprudencia del menor.

—El domingo por la noche se trabaron en pelea Pascual Piceda y José Sandoval en el domicilio del primero. Según informaciones que hemos recogido, por cuestiones del momento Sandoval atacó con un rebenque a Piceda causándole lesiones en la cabeza, repeliendo éste la agresión haciendo seis disparos con un revólver que tenía en la cintura. Dos balazos hirieron a Sandoval, siendo internado de inmediato en el hospital para su curación no revistiendo mayor gravedad.

Por lo visto la crónica roja ha criado a la orden del día.

Al tener conocimiento de estos hechos, hemos tenido oportunidad de entrevistarnos con el Sr. Cordoneda, manifestándonos que estaba dispuesto a obrar enérgicamente para combatir a todos los elementos malos y que signifique una amenaza para la tranquilidad pública, que para el mejor cumplimiento de su acción contaba con el eficaz apoyo de la jefatura.

ENFERMOS

Continúa mejor el señor Baltasar Guañavens.

VIAJEROS

A y de Villa Ana el señor Marcelo Cordoneda.

—De y a Resistencia el Sr. Juan Hengen.

—De Resistencia el señor Santiago C. Viz.

—De La Gallareta el señor Gervasio Acosta.

—Del mismo punto el señor José A. Lebboroni.

—A Rosario el señor Basilio

—A Villa Ana el señor Rogelio Lamazón.

Desde Nelson

Fallecimiento—

Muy lamentado ha sido la noticia del fallecimiento del Sr. Luis Piazza, acaecido en Cosquín (Córdoba). Desde hacía algunos años encontrábase radicado en esta localidad.

Escuelas Fiscal y Nacional—

El año escolar en esta localidad se ha iniciado bien. Es elevado el número de alumnos que concurren a las escuelas.

Casamiento—

El sábado 28 del corriente se realizará la boda de la señorita Clorinda Berttelemy con el joven Antonio Bomfanti, ambos muy vinculados en esta localidad y Colonia Manucho.

Viajeros—

A Calchaquí, Eliseo Mussio y señora, con su hijito Alecio Raúl.

—A Cañadita, la señora doña Ana Azar Loza con su hijito Rubén.

—De y a Esperanza, señor Hermenegildo Bouvin y familia.

—De Emilia, la señorita Clarita Grassino.

—De Rosario, el Sr. José Orozco y señora.

—De y a Santa Fe, el señor don Carlos Meyer.

Actividades en la Escuela Normal de Coronda

Esta institución que presta señalados servicios a la instrucción pública, tiene bien organizada una biblioteca escolar cuyo presidente es la señorita Alicia Hoffman y a quien la secundan distinguidas profesoras del mismo establecimiento. Desde el año pasado su obra cultural es eficiente. Celebran mensualmente reuniones de carácter infantil con asistencia del alumnado. Una de las profesoras cuenta un cuento moral y luego se desarrollan números de canto, declamación, lectura, etc. lo propio de la cosecha mensual en cada grado. He aquí el programa que se desarrollará el día 28.

1o. Narración "El Kacuy", por la profesora de 2o. A. Srta. María E. García.

2o. "Calumnias", poesía recitada por el señor José Luis Costa.

3o. "Amor de madre", pieza de música ejecutada por la señorita Adelina Finello.

4o. "Iniciación de las tareas escolares", composición leída por su autora Mercedes Fumanaceves.

5o. "Quiero ser militar", escena cómica interpretada por los niños Marcos Fiacchiete y Juan Viarnés.

6o. "A la escuela", monólogo por la niñita Zunilda Lértora.

7o. "Cu-Cú", coro con mímica, por alumnos de 1o. y 2o. grados.

8o. "El veterano", poesía declamada por la niñita Victoria Falcón.

9o. Sorteo de una rifa, objeto donado por la señora María Teresa Costa de Aldao.

CENTRO NORMALISTAS

Esta sociedad constituída por alumnas del curso normal, ha renovado su comisión directiva, la que ha quedado constituída del siguiente modo:

Presidenta, señor Otto Caneva; vice, Sr. José Luis Costa; secretario, señorita Syra Moreno; pro, señorita Ada Cabrera; tesorera, señorita Blanca Cabral; pro, señorita Alicia Marzoni.

Vocales: Lidia Croppi, Mercedes Bonazzola, Alberto Poucio, Oscar Taborda y Oreste Brun.

COMISION DE FOMENTO DE JOBSON

Dpto. Vera — Prov. de Santa Fe

LICITACION

SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO. ELECTRICO

Venciendo en el año próximo el contrato del servicio de alumbrado público en el radio urbano de este pueblo; llámase a licitación pública por el término de sesenta días contados desde la fecha, para la provisión del servicio de alumbrado público (noventa y cinco focos de 600 bujías cada uno) y de conformidad con las bases que se establecen en el pliego de condiciones que podrá ser consultado en Secretaría.

Las propuestas deben ser presentadas en sobre cerrado y lacrado y serán abiertas en acto público el día 15 de Mayo próximo a las quince horas. — Jobson, Mayo 9 de 1931. — José Lasso, Presidente; José Prause, Secretario.

No. [illegible]

COMISION DE FOMENTO DE JOBSON

Dpto. Vera — Prov. de Santa Fe

LICITACION

SERVICIO DE RIEGO DE CALLES

Venciendo en fecha 31 de Mayo próximo el contrato-concesión para el servicio de riego de calles, llámase a licitación pública por el término de treinta días contados desde la fecha para la provisión de dicho servicio en el radio y de conformidad con las condiciones que se establecen en el pliego respectivo y que pueda consultarse en Secretaría.

Las propuestas deben ser presentadas bajo sobre cerrado y lacrado dentro del término establecido y serán abiertas en acto público, el día 10 de abril próximo a las diez y seis horas. — Jobson, Marzo 7 de 1931. — José Lasso, Presidente; José Prause, Secretario.

No. 15657 v.9|4

LA SOC. RURAL DE ROSARIO PREPARA LA EXPOSICION DE LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO

Reglamento general

Sociedad Rural de Rosario, San Lorenzo 1040, Rosario.

Art. 11. — No serán atendidos los pedidos de locales que no consignen todos los datos que especifica la planilla correspondiente y que no tengan la firma del expositor.

Art. 12. — Los que desearen exhibir maquinarias, etc., que exijan construcciones especiales como también empleo de fuerza motriz, etc., deberán hacerlo constar con un mes de anticipación a la apertura de la Exposición, para su estudio y resolución correspondiente.

Art. 13. — Queda fijado el día 13 de agosto de 1931, como fecha impostergable para la terminación de la construcción de instalaciones y colocación de productos, maquinarias, etc., que deberán ser expuestas en sus respectivos sitios.

Art. 14. — El transporte, carga, descarga, colocación, etc., de todos los productos que concurran a esta Exposición, será por cuenta exclusiva de los señores expositores.

Art. 15. — Toda construcción dentro del pabellón de las industrias, kioscos o al aire libre que fuera necesario para la exhibición de los productos, será por cuenta del expositor, y ellas estarán sometidas a la aprobación de la Sociedad Rural de Rosario.

Art. 16. — Las instalaciones y productos expuestos, no podrán ser retirados del local de Exposición ni del sitio que ocupen, hasta el día siguiente de clausurada la Exposición, teniendo para ello un plazo de quince días.

Art. 17. — Todos los pedidos de local deberán ser abonados en el acto de presentarse y ser aceptado el pedido del sitio a ocupar por cada uno de los Expositores. No se permitirá la salida de ninguna de las mercaderías del local de Exposiciones cuyos derechos de exhibición no hayan sido satisfechos.

Art. 18. — Los expositores que tengan instalaciones propias en el local de Exposiciones, renovarán sus contratos el 30 de junio de 1931 cuya validez caduca el 1o. de julio de 1932. Los que así no lo hicieran sufrirán la demolición de sus construcciones con cargo a su cuenta. Los que renovaren sus contratos sólo tendrán derecho a exhibición y venta durante esta Exposición, abonando una tarifa suplementaria para otros certámenes y fiestas que se hicieren en los demás meses del año y tuvieran interés en concurrir.

Art. 19. — Todo expositor declarará en la planilla-pedido de inscripción el nombre del fabricante y del o los artículos expuestos a objeto de extender los diplomas que correspondan a premio. No se extenderá ningún diploma sino a nombre del fabricante.

TARIFAS

Art. 20. — La computación de las áreas se hará de acuerdo con el frente y fondo de cada stand. Las áreas correspondientes a las paredes de los stand son de uso gratuito.

Art. 21. — El expositor no tendrá dentro del local de Exposiciones (en su stand), ningún otro gasto que el de locación, siendo librado de todo gasto de impuestos, propaganda, etc. Serán de cuenta del Expositor las instalaciones eléctricas, de agua, fuerza motriz, etc., que necesitare para su exhibición, como así también el consumo de corriente eléctrica.

Art. 22. — De acuerdo al artículo anterior, dentro de su local arrendado los expositores pueden colocar tarifas de precios, cuadros, repartir volantes, efectuar ventas al por mayor y menor, etc., etc.

Art. 23. — Los precios de los stand, por el tiempo que dure la Exposición serán los siguientes:

Pabellón "D", para industrias varias — $ 40 y $ 30 el metro cuadrado, según ubicación hasta diez metros cuadrados. Por cada metro cuadrado o fracción subsiguiente $ 20 y $ 15.

Pabellón "E", para automóviles y accesorios — $ 7 el metro cuadrado.

Cobertizos de 6 x 12 — C|u. $ 400 y 300 según ubicación.

Terrenos al aire libre — $ 5 el metro cuadrado por lotes no menores de 20 metros cuadrados. Por espacios menores de 20 metros cuadrados, precio convencional.

Avisos varios en paredes interiores y exteriores — Pesos 5, 4 y 3 el metro cuadrado, según ubicación.

Letreros colgantes — Precio convencional.

Avisos luminosos — En el centro del Pabellón D, destinado a Industrias varias, funciona un aparato luminoso, eléctrico, donde se realiza una propaganda original y económica. Avisos desde $ 40. Sin clisés, pintura por cuenta de la Sociedad Rural de Rosario.

Los gastos que demande la pintura y colocación de avisos tanto murales como colgantes, será por cuenta exclusiva de los anunciantes.

Los contratos de publicidad se considerarán válidos desde el 30 de junio de 1931 hasta el 1o. de julio de 1932, pudiendo en consecuencia ser aprovechados en todas las fiestas, etc., a celebrarse en el local de Exposiciones, durante dicho tiempo.

Reparto de volantes y fijación de afiches en las plantas, etc. precio convencional.

ENTREGA DE LOCALES

Art. 24. — El local que corresponda a cada expositor será entregado 15 días antes de la apertura de la Exposición o con mayor anterioridad si así lo exigiera la instalación a efectuar.

(Continuará).

Consejos agrícolas de oportunidad

La cosecha de maíz, se ha iniciado en casi todos los departamentos del norte de esta provincia, haciendo prever la obtención de buenos rendimientos, siendo de desear que los agricultores se preocupen desde este momento y con verdadero interés, en seleccionar las mejores espigas para sembrar los mejores granos que tanta influencia representan en el mejoramiento de la producción. Las mejores espigas son las que responden al tipo de cada variedad y su elección debe comenzar en la planta misma, extrayendo las de aquellas más prolíficas y vigorosas y tratando de que las mismas hayan granado bien, desde la base a la punta, constituyendo hileras bien derechas y de granos apretados de color uniforme.

Si los agricultores se empeñaran en proceder así, conservando en lugar aparte, seco y ventilado, esta semilla proveniente de esta forma de selección y tuvieran la precaución de despuntar las espigas en sus dos extremos antes de proceder al desgrane para guardar solamente los granos de la parte media que son los mejores para semilla, conseguirían mejorar notablemente nuestra producción maicera, deficiente en su calidad por la falta de una selección metódica, ordenada y tesonera.

Una acción colectiva en tal sentido usando del sencillo e interesante trabajo que insinúo, alentaría progresivamente a los cultivadores de este cereal ante la comprobación de los resultados eficaces y positivos que conseguirían y a buen seguro, lo adoptarían como práctica permanente en sus chacras, haciendo cada vez más rigurosa y prolija la selección, porque adquirirían pronto el convencimiento de que una buena semilla encierra maravillosas posibilidades.

Otro consejo muy importante que transmito a los agricultores es el de recomendarles la quema de los rastrojos en la primera oportunidad propicia ya que el fuego es el mejor desinfectante de la tierra destruyendo todo esporo de hongos y huevos y crisálidas de insectos perjudiciales que puedan encontrarse en la tierra. En seguida, aprovechando un grado conveniente de humedad se pasa livianamente el arado para incorporar las cenizas restituyendo al suelo una buena cantidad de principios fertilizantes, facilitando por otra parte la libre penetración del aire y dejando la tierra en condiciones debidas para almacenar agua en caso de lluvia.

Después de un mes, cuando se ara nuevamente, la roturación se realiza sin inconvenientes penetrando la reja a mayor profundidad y en condiciones fáciles destruyendo e incorporando al suelo los yuyos que hayan brotado a manera de abono verde.

A la tierra arada se le pasa enseguida la rastra para igualar la superficie, desmenuzar los terrones y evitar principalmente la evaporación de la humedad almacenada en el subsuelo.

El comportamiento del tiempo se viene mostrando en condiciones por demás favorables para intensificar el trabajo de la roturación de los suelos, facilitando también en estos momentos la siembra de alfalfa y forrajes de invierno convenientes a la región, y los agricultores que no aprovechan de esta gran ventaja, redoblando sus actividades para hacer un trabajo más fácil y en mejores condiciones están perdiendo desde ahora y se puede decir que voluntariamente, quién sabe qué proporción de la futura cosecha.

Manuel A. Blasco
Agrón. Regional



AVISO OFICIAL

INTERVENCION NACIONAL EN SANTA FE

Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto

DECRETO DE CONVOCATORIA A ELECCIONES

PARA LA ORGANIZACION DE LOS PODERES EJECUTIVO Y LEGISLATIVO

"Rosario de Santa Fe, marzo 17 de 1931. — Atenta la comunicación del Ministerio del Interior en que autoriza al Interventor Nacional en la Provincia de Santa Fe, a convocar a elecciones para la organización de los poderes Ejecutivo y Legislativo con sujeción a las siguientes bases:

1o. — Las elecciones tendrán lugar conjuntamente y se celebrarán con sujeción al Registro Nacional de Electores, depurado conforme a lo [illegible] de Octubre [illegible] y sus complementarios de fecha 15 y 22 de Diciembre del mismo año y de 9 y 23 de Enero del corriente año.

2o. — Las Leyes 8871 y 11387 regirán en estas elecciones en todo lo relativo a los [illegible], derechos y responsabilidades de los electores y emisión y recepción de votos. La Constitución y las leyes de la Provincia regirán en todo lo relativo al régimen electoral de la representación y en lo que la Intervención considere pertinente.

3o. — La Junta Escrutadora Nacional, creada por la Ley 8871, tendrá a su cargo las operaciones del escrutinio y las tareas preparatorias del acto electoral. Designará asimismo los presidentes de comicio y [illegible] en la forma prevista por las Leyes 8871 y 11387. La Junta Escrutadora Nacional queda autorizada para disponer de las fuerzas nacionales requiriéndolas previamente al Comando de la División respectiva, si lo considerase necesario para la mejor custodia de las urnas.

[illegible]

... Iriondo, 2 diputados y 1 senador; San Martín, [illegible]; San Jerónimo, 2 [illegible]; [illegible], 1 diputado y 1 senador; San Justo, 1 diputado y 1 senador; San Javier, 1 diputado y 1 senador; San Cristóbal, 1 diputado y 1 senador; Belgrano, 1 diputado y 1 senador; General Obligado, 1 diputado y 1 senador; 9 de Julio, 1 diputado y 1 senador; Vera, 1 diputado y 1 senador.

Art. 3o. — Para la elección de gobernador y vice gobernador y miembros del Poder Legislativo, se empleará una sola urna. La boleta que se utilice para votar y ser colocada en el cuarto oscuro previa oficialización ante la Junta Escrutadora deberá ser en papel blanco, tinta negra [illegible] de ninguna especie. Los partidos políticos podrán oficializar sus boletas a utilizarse en los distintos departamentos hasta el día 5 de Abril, remitiendo a la Junta 20 ejemplares de cada una de ellas. La boleta deberá medir 0.15 hasta 0.25 centímetros como mínimo.

Art. 4o. — Los partidos políticos que vayan a participar en el acto comicial lo harán saber por nota a la Junta Escrutadora, así como la constitución y nómina de sus autoridades.

Art. 5o. — La Junta Escrutadora se constituirá en el local de la Junta Electoral Provincial, debiendo actuar como secretario general el de la Junta Electoral, [illegible]

[illegible]